

BANCO DE ARAGÓN

MEMORIA

EJERCICIO DE 1955



OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

EN ZARAGOZA.

CASA CENTRAL: CORO, 34 AL 39. TELÉFONO 2100

AGENCIAS URBANAS.

Núm. 1. — Avenida de Madrid, número 40. Teléfono 2100

Núm. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 13. Teléfono 1421

Núm. 3. — Torre de María Isidra, núm. 1. Teléfono 2171

SUCURSALES EN CAPITALS.

MADRID

Oficina principal: Av. José Antonio, 11. Teléfono 22-1245

Agencia núm. 1: P.º de la Victoria, 1. Teléfono 22-4112

Agencia núm. 2: P.º de la Victoria, 1. Teléfono 22-4112

MEMORIA

DEL

BANCO DE ARAGÓN

CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO DE 1955

Madrid: Plaza de San Blas y al Prado, 2

Zaragoza: Plaza de Colón, lateral, 15

VALENCIA

Oficina principal: Marqués Cabells, núm. 3 y 5. Telef. 1116

Agencia n.º 1: En Marqués Cabells de Valencia, n.º 3. Telef. 1116

Agencia n.º 2: En El Gran Depot, 12.º planta, 101. Telef. 1116

Agencia n.º 3: Calle de Cabana, 25. Telef. 1116

Agencia n.º 4: Plaza del Comercio, 8. Telef. 1116

EN OTRAS PLAZAS:

ALICANTE	CAERTEVA	MONTE DE SERRA
AVILA	CANALS	MURCIA
BADAJOS	CADIZ	OLIVELLA
BILBAO	CANDELA	OSUNA
BURGOS	CANDELA	REUS
LEON	CANDELA	SARAGOZA
LOGROÑO	CANDELA	SEGOVIA
NAVARRA	CANDELA	VALADOLID
PALENCIA	CANDELA	
SEGOVIA	CANDELA	
VALENCIA	CANDELA	
ZARAGOZA	CANDELA	

Caja Central de el Directorio de P.º de San Blas y al Prado, 2

OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

EN ZARAGOZA :

CASA CENTRAL: COSO, 36 AL 40. TELEFONO 21890

AGENCIAS URBANAS :

NÚM. 1. — Avenida de Madrid, número 62. Teléfono 23509

NÚM. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 23. Teléfono 26332

NÚM. 3. — Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 25271

SUCURSALES EN CAPITALAS :

MADRID

Oficina principal: Av.^a José Antonio, 14. Teléfono 22-11-45

Agencia núm. 1: Plaza de Cascorro, 20. Teléfono 28-31-13

Agencia núm. 2: General Mola, n.º 277. Teléfono 34-96-95

BARCELONA

Oficina principal: Plaza de Cataluña, 6. Teléfono 22-21-60

Agencia núm. 1: Av.^a Generalísimo, 400. Teléfono 37-75-20

Agencia núm. 2: Vía Layetana, núm. 3. Teléfono 31-37-68

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14

LÉRIDA Avenida del Caudillo, 2

SORIA Plaza de San Blas y el Rosel, 3

TERUEL Plaza de Carlos Castel, 15

VALENCIA

Oficina principal: Martínez Cubells, núms. 3 y 5. Teléf. 13162

Agencia n.º 1, En *Mislata*: Calle de Valencia, n.º 4. Teléf. 16835

Agencia n.º 2, En *El Grao*: Doncel G.^a Sanchiz, 332. Teléf. 30061

Agencia n.º 3: Calle de Cuenca, 52 Teléf. 18741

Agencia n.º 4: Plaza del Caudillo, 26. Teléf. 55392

EN OTRAS PLAZAS :

ALCAÑIZ

CALATAYUD

MOLINA DE ARAGÓN

ALMAZÁN

CAMINREAL

MONTALBÁN

AMPOSTA

CARIÑENA

MONZÓN

ARIZA

CASPE

SARIÑENA

AYERBE

DAROCA

SEGORBE

BALAGUER

EJEA DE LOS CABA-

SIGÜENZA

BARBASTRO

LLEROS

TARAZONA

BORJA

FRAGA

TORTOSA

BURGO DE OSMÁ

JACA

Caja auxiliar en el BALNEARIO DE PANTICOSA durante la temporada

DUPR

MEMORIA
PRESENTADA POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE ARAGÓN
A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 25 DE MARZO DE 1956

Señores Accionistas:



EN cumplimiento del precepto estatutario que así lo dispone y de cuanto ordena la Ley por la que nos regimos, vamos a daros cuenta, con satisfacción, del desarrollo de los negocios sociales y de los resultados obtenidos en el ejercicio precedente, que en la vida del Banco hace el número 46.

Los acontecimientos internacionales fueron numerosos, y desgraciadamente, en su mayoría, mantienen la tensión de tirantez que venimos comentando en anteriores Memorias. Fracasó la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores en Ginebra, no lográndose la que parecía justa aspiración general, de una mejor comprensión en las relaciones Este-Oeste. No se dió solución a la unificación de Alemania. Surgieron movimientos revolucionarios y cambios políticos en varios Estados sudamericanos. Subsistió el estado de subversión en el Marruecos francés, etc. Por contra, y referido a nuestro país, se destacan como hechos favorables y de satisfacción,

en relación con el exterior, dos acontecimientos que interesa reflejar. La visita a nuestro Jefe del Estado por el Secretario de Estado de Norteamérica y el ingreso de España en la O. N. U.

Por cuanto nos afecta en el interior, son de señalar dos factores económicos contradictorios. La disminución de nuestras cosechas agrícolas y el gran avance logrado en la producción industrial. Se malograron las primeras, no obstante las favorables perspectivas que presentaban, por las irregulares condiciones climatológicas que caracterizan el año. Nuestro suelo, principalmente de secano, no recibió con oportunidad las deseadas lluvias primaverales. La industria, por el contrario, se desarrolló, por fortuna, sin interrupciones, al contar con mayor regularidad en sus suministros, lo que permitió un mejor desarrollo en sus producciones y compensar con creces la renta nacional, como podréis observar en las páginas que dedicamos a su comentario.

SITUACION INTERNACIONAL

El panorama mundial, a través del año que nos ocupa, ha ofrecido múltiples facetas de interés, dentro de su complejidad, que siguieron dificultando el establecimiento del anhelado equilibrio político y económico entre los países.

Varios son los temas y problemas alrededor de los cuales se ha desenvuelto la atención mundial en 1955, siendo de ellos los más importantes, a nuestro juicio: el diferente ritmo impreso en todos los países civilizados a la gran tarea de la reconstrucción y del progreso económico, dentro de cada uno de ellos, y en relación con los demás, el incremento de la industrialización, como base de mayor independencia económica y objeto de interés como inversión rentable; el aprovechamiento de la energía nuclear en las aplicaciones civiles, la liberalización del comercio internacional, el aumento de la mecanización en las industrias y la curva ascendencial de las cargas fiscales, que tiene en gran parte su origen

en la necesidad de seguir dedicando ingentes sumas a gastos de defensa. Consecuencias inmediatas de varios de esos problemas son otros que también se hallan planteados con carácter general, como el de la escasez de viviendas y el del aumento incesante de los precios de las primeras materias y de los artículos indispensables para la subsistencia humana, especialmente por el encarecimiento obligado de los precios de coste de la producción.

Para prever la crisis en un momento de retraimiento del mercado, las autoridades financieras norteamericanas no han descuidado el examen de la coyuntura actual. Así como en 1954 fué rebajado el tipo del descuento en los Bancos de la Reserva Federal, del 1,75 al 1,50 %, en 1955 se han llevado a cabo cuatro elevaciones del mismo: la primera, el 13 de abril, del 1,50 al 1,75 %; la segunda, en agosto, del 1,75 al 2 %; la tercera, en septiembre, del 2 al 2,25 %, y la cuarta, en diciembre, del 2,25 al 2,50 %, tipo éste el más elevado desde 1934. Consecutivamente, los Bancos privados fueron incrementando los tipos de interés en sus tarifas. Respecto de los mercados de valores, que, como los de materias básicas, resolvían sus oscilaciones entrando en nuevos caminos de alza, se llegó a efectuar una investigación oficial que, por cierto, no apreció ningún motivo para instaurar normas especiales en la negociación.

En junio fué aprobado un proyecto de Ley elevando desde 75 centavos hasta un dólar el salario mínimo por hora en Estados Unidos. A pesar de ello, sobrevinieron reclamaciones obreras y huelgas. Así se encareció nuevamente la producción de automóviles, siderúrgica y la de las industrias derivadas de ésta. La Asociación Nacional de Manufactureros dió la voz de alarma sobre la repetición frecuente de demandas de elevación de salarios, señalando sus efectos sobre el coste de las fabricaciones. La ayuda al extranjero fué mantenida en la Ley de Presupuestos de 1955-56, aunque con alguna rebaja. A España no se le redujo la cifra de 50 millones de dólares propuesta.

En Inglaterra, aunque se registraron síntomas de prosperidad, fueron perturbados frecuentemente por huelgas, como las de los mineros del carbón, ferroviarios, mecánicos, electricistas, emplea-

dos de autobuses en Londres, obreros portuarios, etc., consecuencia, todas ellas, de las sucesivas demandas de aumento de remuneraciones con disminución de trabajo. Las reservas en divisas han estado disminuyendo a lo largo del año y las importaciones han crecido a un ritmo mucho mayor que las exportaciones, con perjuicio de la balanza de pagos y de la posición de la libra esterlina. El 27 de enero de 1955, su Gobierno elevó el descuento del 3 al 3,50 %, dando un aviso respecto de la tendencia inflacionaria. Antes de un mes, el 24 de febrero, volvió a elevarlo, entonces hasta el 4,50 %, recomendando simultáneamente a los Bancos que redujeran sus facilidades de crédito. La competencia de precios de los fabricantes de India y Japón originó un paro forzoso en las manufacturas textiles de algodón del Lancashire. Como cooperación a los preparativos de la futura convertibilidad de la libra, fué creado, después de restablecido el mercado del oro en Londres, un fondo de estabilización para equilibrar el cambio con el dólar. Se había desmentido, por entonces, un insistente rumor sobre la devaluación de la esterlina.

Francia, que va ascendiendo ininterrumpidamente la escala de su reconstrucción económica, ha seguido experimentando, no obstante, repetidas dificultades de orden político interno y las muy acusadas de Marruecos y Argelia.

Alemania Occidental, que logró la independencia e ingreso en la NATO, continuó en 1955 su tarea de reconstrucción económica con todo entusiasmo. Hubo algunas huelgas, y se redactó un proyecto comprensivo de 11 puntos dedicado a garantizar la estabilidad de los precios y de los salarios, a reducir los impuestos, a liberalizar el comercio exterior y a prevenir al país contra la inflación. Elevó su descuento del 3 al 3,33 %.

Un intento revolucionario en la Argentina durante el mes de junio fracasó, pero en septiembre un golpe militar de gran amplitud derrocó a su Presidente y desarticuló el régimen por él establecido.

Italia ha obtenido del Banco Internacional para la Reconstrucción un préstamo de 70 millones de dólares, para desarrollar un programa agrícola e industrial.

Canadá elevó su descuento en agosto al 2 % y en octubre al 2,25 %; Bélgica, del 2,75 al 3 %; Japón, del 5,84 al 7,30 %, y Noruega varió el descuento del 3,50 al 4,50 %.

Brasil llevó a cabo una devaluación del cruzeiro e Irán revalorizó el rial.

En París se reunieron en enero los ministros de Hacienda de 14 países que forman parte de la Organización Europea para la Cooperación Económica y se ocuparon especialmente del tema de la convertibilidad monetaria y de asuntos de carácter fiscal.

En la URSS se acusaron cambios políticos de importancia. Sus gobernantes mostraron cierta flexibilidad hacia las potencias occidentales y acudieron a la reunión de los Cuatro Grandes, celebrada en julio en Ginebra. No se adoptó ningún acuerdo concreto. Tampoco se llegó a ningún resultado positivo en la que tuvieron los ministros de Asuntos Exteriores de los mismos países en dicha capital y en octubre, pues el punto básico, que era el de la reunificación de Alemania, no quedó resuelto. En cambio, la Conferencia sobre el aprovechamiento de la energía nuclear para usos civiles, reunida asimismo en agosto, en Ginebra, y a la que acudió una representación científica española, fué interesante. El descubrimiento de la fotosíntesis para la producción de alimentos de origen vegetal y la campaña de «átomos para la paz», que fué el lema de aquella Asamblea, pueden aportar elementos muy útiles.

La Conferencia Monetaria Internacional se reunió en Estambul durante el mes de septiembre, habiéndose ocupado de manera especial del problema de la convertibilidad, aunque sin adoptar todavía decisiones concretas.

La Comunidad Europea del Carbón y del Acero ha seguido actuando para regularizar la producción y el suministro de dichos artículos en Europa.

Se reunió en Tokio la Cámara de Comercio Internacional durante el mes de mayo. Era la primera vez que dicho organismo celebraba sesiones en Asia.

SITUACION NACIONAL

HACIENDA PUBLICA

El ejercicio económico de 1955, segundo del presupuesto bial 1954-55, ha sido, como su precedente, bastante satisfactorio, toda vez que, sin haberse llevado a cabo modificaciones importantes en las tarifas de carácter fiscal, la recaudación ha seguido incrementándose merced al constante perfeccionamiento de la técnica aplicada a la misma y al indudable progreso que ofrece la situación y desenvolvimiento de la riqueza activa del país, lográndose no sólo absorber, sino incluso superar el notable crecimiento de los gastos públicos respecto del ejercicio de 1954.

He aquí, según los datos provisionales que fueron dados a conocer poco después de finalizado el ejercicio a que nos referimos, los gastos y los pagos líquidos realizados en 1955, en comparación con las previsiones presupuestarias:

PRESUPUESTO PARA 1955

	Previsiones (*)	Realización	Diferencia real
(Millones de pesetas)			
GASTOS	31.955	30.483	— 1.472
INGRESOS	26.075	31.610	+ 5.535
Déficit inicial	5.880		
Excedente de ingresos		1.127	
Mejoría efectiva			7.007

(*) Las cifras básicas correspondientes a 1955 en el presupuesto bial eran: 26.021 millones para los gastos y 26.075 para los ingresos; pero al incorporar al segundo ejercicio de aquél las mayores atenciones acordadas por las Cortes durante 1954, se elevó la cifra de gastos previstos hasta los 31.955 millones consignados.

Es el tercer presupuesto bienal consecutivo que se liquidará con superávit.

El coeficiente de aumento de los gastos en 1955 sobre los de 1954 ha sido de 12,13 %, y el de los ingresos, de 9,61 %. El año anterior fueron de 12,77 % y 11,46 %, respectivamente.

Cuando redactamos este informe, el Consejo de Economía Nacional no ha publicado aún la evaluación de la renta de España correspondiente a 1954. Se tiene, ello no obstante, la impresión de que pudo elevarse en un 10 % con similar equivalente en los gastos presupuestarios.

Las principales diferencias registradas en la recaudación pública para 1955, respecto de 1954, se refieren a los siguientes impuestos: Contribución territorial (rústica y urbana), + 277 millones (2.390); industrial, + 52 (1.050); utilidades, + 494 (7.624); derechos reales, + 318 (2.085); renta, — 190 (337); aduanas, + 119 (1.355); usos y consumos, + 1.049 (9.056); tabacos, + 221 (1.183); loterías, + 69 (751), y timbre, + 33 (1.997). La baja de la recaudación por renta se debe a que las disposiciones aclaratorias sobre la reforma introducida por la nueva Ley no acabaron de publicarse hasta el mes de mayo, por lo que las declaraciones y los respectivos ingresos demoraron asimismo sus efectos. En el Timbre del Estado, aparte el hecho de que ya desde mediados de 1954 no comprende los ingresos por sellos del franqueo postal, que han pasado a otro concepto (Servicios explotados por el Estado: en 1955, 1.005 millones de pesetas, + 366), tampoco se ha reflejado, sino en ínfima cuantía, la influencia de la Ley del 14 de abril de 1955, porque la casi totalidad de los aumentos de tarifas que la misma comprende habían de entrar en vigor el 1 de enero de 1956 y, por cierto, aún han sido aplazados hasta el 1 de abril del nuevo año. También merece consignarse que en algunas tarifas de impuestos se introdujeron bajas en los tipos; y en la primera de utilidades, un mayor margen para ciertas exenciones.

En la sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada el 20 de diciembre, fué aprobado el proyecto de presupuestos para el bienio de 1956-57, que cifra los gastos para cada ejercicio en 35.833 millones de pesetas y los ingresos en 33.834, con déficit, por tanto,

de 1.999 millones en su iniciación. La razón expuesta en el preámbulo del citado proyecto es la necesidad reconocida por el Gobierno de hacer frente al crecimiento normal de los servicios en los distintos departamentos, respondiendo a la preocupación por mejorar el nivel de vida moral y material de los españoles, así como las especiales circunstancias que el mundo atraviesa en la actualidad. Se autorizan diversas emisiones de Deuda del Estado para obras ferroviarias, de carreteras, hidráulicas, riegos y canalización del Manzanares, y para cubrir el déficit del presupuesto del Majzén y otras; de Deudas especiales: Instituto Nacional de Industria, de Colonización, de la Vivienda, de Reconstrucción Nacional y Patrimonio Forestal del Estado. En cuanto al aspecto fiscal, se mantiene el recargo del 5 % sobre contribuciones e impuestos, se reduce el tipo impositivo sobre el tabaco canario y se establece un impuesto del 5 %, como máximo, sobre los artículos plásticos.

Durante el ejercicio de 1955 ha venido regularizándose el régimen económico de las Corporaciones locales, aunque por la heterogeneidad de los casos fué preciso resolver múltiples dudas. El arbitrio provincial sobre la riqueza activa siguió siendo objeto de gran resistencia entre los elementos llamados a sufragarlo, pero poco a poco ha quedado establecido y constituye un buen refuerzo para gran número de Diputaciones que se encontraban imposibilitadas de cumplir sus obligados programas de obras y servicios, de indudable utilidad para las comarcas de su jurisdicción.

DEUDA PUBLICA

Las operaciones de emisión y puesta en circulación de títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, de organismos paraestatales y de otros efectos públicos con la garantía del Estado español, durante 1955, son las siguientes:

2.000 millones de pesetas en Deuda amortizable del Estado al 4 % libre de impuestos, de la emisión fecha 26 de junio de 1953, para recoger las Obligaciones del Tesoro 3 %, a cinco años, del

24 de marzo de 1950. Fué ofrecida, en el canje, al tipo de 99,75 %.

200 millones de pesetas de la misma Deuda, en junio, para la terminación y puesta en servicio del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid. Los títulos fueron colocados directamente en el mercado bursátil.

Una tercera partida de la expresada Deuda, ofrecida el 6 de julio en suscripción pública, por la cifra de 4.500 millones de pesetas nominales, al tipo de 99 %, tuvo por destino sufragar gastos derivados de la construcción de nuevos ferrocarriles y de la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y de Villalba a Segovia; desarrollo del Plan de modernización de carreteras, construcción de obras hidráulicas y otras inversiones de reconocida urgencia; enjugar el déficit del Presupuesto del Majzén y cumplimiento de los fines atribuidos a los Institutos Nacionales de Industria, de Colonización, de la Vivienda y Patrimonio Forestal del Estado. El resultado de la operación fué muy satisfactorio, pues los pedidos alcanzaron a 5.361 millones de pesetas, y descontadas las suscripciones de hasta 25.000, el prorrateo se hizo con el coeficiente del 83,90 %.

Por último, fueron puestos en circulación títulos de Amortizable 4 % del 26 de junio de 1953, en noviembre, por la cuantía de 5.000 millones de pesetas, con objeto de consolidar la emisión de Obligaciones del Tesoro 3 %, fecha 26 de noviembre de 1950.

De Obligaciones del Tesoro se efectuó una emisión, el 9 de noviembre, por la suma de 4.486,28 millones de pesetas en títulos al 3 % y a la par, también para subvenir a gastos de construcción y electrificación de ferrocarriles, obras de carreteras e hidráulicas, déficit del Presupuesto del Majzén y atenciones propias de los Institutos Nacionales de Industria, de Colonización, de la Vivienda y del Patrimonio Forestal del Estado. Fueron solicitados más de 9.000 millones de pesetas, y excluidas las suscripciones de hasta 25.000, el prorrateo fué establecido en el 45 %.

El 25 de enero se emitieron Cédulas de Reconstrucción Nacional 4 % libre, a 30 años y al tipo de 94,50 %, por la suma de 1.650 millones, también con buena acogida en el mercado de capital y ahorro.

La Red Nacional de Ferrocarriles ofreció en suscripción, el 3 de marzo, Obligaciones al 4 % libre, por la suma de 1.800 millones de pesetas —como el año precedente— y a 94 %, exentas de gastos para los suscriptores. Hubo que fijar el prorrateo de los pedidos superiores a 10.000 pesetas en el 67 %. El producto de la operación tenía por finalidad sufragar los cuantiosos gastos del Plan general de Reconstrucción de la Red, que comprende: proyectos de modernización; trenes de material metálico de los últimos modelos, para viajeros; mejores vagones para las mercancías; extensión de las electrificaciones; renovación viaria; sistemas de señalización, etcétera.

En 15 de julio, el Instituto de Colonización emitió Obligaciones que representaban la cifra de 325 millones de pesetas, 4 % libre, a 25 años y al tipo de 93,50, sin gastos. Exentos los pedidos no superiores a 10.000 pesetas, el prorrateo correspondió a 72,30 % de los restantes.

Y se pusieron en circulación, en noviembre, títulos del empréstito del Majzén, por valor de 30 millones de pesetas, al 4 %, sin suscripción pública.

Es decir, que no tomando en consideración, por tratarse de consolidaciones de deuda flotante de 1950, los 7.000 millones de pesetas nominales en Amortizable 4 % de 1953, ni los 200 destinados a las obras del Hospital Clínico de Madrid y los 30 del Majzén, resulta que en 1955 han sido suscritos por el capital y el ahorro del país algo más de 12.761 millones de pesetas nominales, que representan unos 12.496 millones de pesetas efectivas, frente a 8.154 y 7.700, respectivamente, en el ejercicio anterior, que había experimentado una contracción respecto del de 1953, en el mencionado grupo de valores de renta fija.

DINERO Y PRECIOS

El ejercicio de 1955 se ha caracterizado por una mayor fluidez en el movimiento general de las disponibilidades del capital y del

ahorro. Se registró notable incremento en el dinamismo de las inversiones. De ahí que el volumen de los medios de pago y de los principales capítulos de los balances de la banca privada hayan experimentado un ritmo de progreso más general que el que acusaban en el año 1954. Se apreció una orientación más regular en el aumento de los saldos de las cuentas acreedoras de clientes, como asimismo lo reflejaron, y en cierta consideración, casi todos los grupos de cuentas de tipo comercial.

Es un hecho indudable que la actividad económica aceleró su impulso en 1955, dando origen a una mayor creación de dinero y tal vez también a la salida al mercado de una masa de recursos que quizá se hallara inmovilizada en espera de aplicación claramente atractiva.

La tensión monetaria y los fenómenos que de la misma pueden derivarse no alcanzaron un nivel extraordinario. La circulación de billetes del Banco de España, con sus acostumbradas oscilaciones estacionales, marcó una nueva línea media ascendente, pero el incremento registrado en 31 de diciembre de 1955 —4.091,42 millones— resultó inferior al de igual fecha de 1954 —4.195,97— respecto del año precedente.

Véase el curso que ofrecieron durante 1955, en los períodos que respectivamente indicamos, la circulación fiduciaria y las cuentas corrientes y depósitos de efectivo en el Banco de España y en la Banca privada, incluido en ésta, por disposición ministerial de 1947, el Banco Exterior.

FECHAS	Circulación fiduciaria	<u>Cuentas corrientes y depósitos</u>		TOTALES
		Banco España	Banca privada	
(En millones de pesetas)				
31 - 12 - 53	38.757,6	4.112,9	89.892	132.762,5
31 - 12 - 54	42.953,6	3.548,7	104.285,5	150.787,8
31 - 3 - 55	41.986	3.307,9	106.682,2	151.976,1
30 - 6 - 55	42.204	4.279,4	110.788,1	157.271,5
30 - 9 - 55	44.848,8	4.608,3	115.001,4	164.458,5
31 - 12 - 55	47.045	6.644,4	—	—

No obstante el predominio en el extranjero de la tendencia a elevar los tipos de interés, fueron mantenidos invariables los que regían en España desde el 1.º de julio de 1954. La política crediticia continuó desarrollándose con arreglo a las normas de prudencia y flexibilidad, armónicamente conjugadas, que ya tenían establecidas las autoridades competentes.

En el tema de los precios, siempre de importancia primordial, por cuanto afecta a todos los sectores del país, hemos de registrar un descenso para los productos alimenticios y para los industriales en los dos primeros meses de 1955, que se fué acentuando respecto del primer grupo hasta mayo inclusive, mientras que los del segundo reaccionaban en alza a partir del mismo febrero. Los índices de precios ponderados al por mayor, del Instituto Nacional de Estadística y los del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria, reflejan la influencia de dicha reacción y, a partir de mayo, siguen ininterrumpidamente la curva progresiva con que llegamos a noviembre.

A continuación insertamos el cuadro de costumbre, en el que aparecen, comparados, los datos oficiales de enero-noviembre de 1955 con los promedios de 1954 y 1953 :

INDICES DE PRECIOS PONDERADOS AL POR MAYOR,
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PERIODOS (medias anuales y mensuales)	Productos alimenticios	Productos industriales	INDICES GENERALES
Año básico: 1940	100	100	100
— 1953	403,6	523,5	457,5
— 1954	395,4	538,5	459,8
— 1954, noviembre	395,0	547,1	463,5
— 1955, marzo	402,0	555,8	471,2
junio	396,3	564,8	472,1
septiembre	413,6	568,4	483,3
octubre	421,6	569,4	488,1
noviembre	424,6	572,8	491,3

El índice correspondiente a los productos alimenticios, que en enero había sido de 404,6, fué descendiendo hasta 395,2 en mayo, iniciando una nueva subida en junio, que ha persistido hasta el último mes que alcanzamos a inscribir en el cuadro. El de los productos industriales, que empezó siendo de 547,6, ascendió hasta 558,1 en abril, retrocedió a 555,8 en mayo, llegó a 571,7 en agosto, bajó a 568,4 en septiembre y desde octubre está elevándose otra vez. Consiguientemente, el coste de la vida muestra una tendencia al encarecimiento.

Las reiteradas declaraciones de las altas jerarquías del Estado exteriorizan la preocupación del Gobierno español por elevar el nivel de vida de las clases laborales del país, mediante el vigoroso incremento de las producciones propias, el complemento de la importación masiva de aquellos artículos de obligada importación, el aumento de los salarios y la extensión al agro y a todas las ramas de la industria de los perfeccionamientos de la técnica moderna. Sin embargo, mientras se logra reajustar la producción y el consumo a las necesidades del mercado y al poder adquisitivo de la moneda, los índices expuestos traducen la primera consecuencia de la intervención de los factores de alza en los precios de coste. La tarea de conseguir el imprescindible equilibrio para mejorar el nivel de vida, equiparándolo en todo lo posible al de que disfrutaran otros países, ofrece un complejo de dificultades que la autoridad procura superar, adoptando severas medidas con loable propósito.

LA RENTA NACIONAL

La complejidad que representa el estudio de la renta nacional, compilar sus datos, seleccionarlos y adecuarlos al procedimiento de análisis y sistematización expositiva que sigue el Consejo de Economía, no permiten imprimir a la publicación de aquél una rapidez mayor, pese a los loables esfuerzos de los especialistas y técnicos encargados de misión tan importante como es el examen e investigación del curso de la economía española. Por ello, el in-

forme relativo a 1954 no había aparecido cuando redactamos esta Memoria, siquiera se hayan podido obtener los datos resumidos, para continuar, como en otros años, el cuadro que constituye una orientación acerca de este aspecto de la información económica.

Transcribimos un resumen comparativo de los índices y estimaciones cuantitativas de las producciones nacionales, de la renta del país y de la renta por habitante, en el período de 1940-1954, en relación con el año tomado como base —1929—, según los informes del Consejo de Economía Nacional:

AÑOS	PRODUCCIONES			Renta nacional		Renta por habitante	
	Agrícola	Industrial	TOTAL	En millones de ptas.		En pesetas	
				Corrientes	De 1929	Corrientes	De 1929
1929	100	100	100	25.213	25.213	1.092	1.092
1931	92	98,7	95,3	24.204	24.028	1.027	1.020
1935	97,3	103,3	100,3	24.759	25.289	1.012	1.033
1940	71,7	96,3	84,0	36.130	20.977	1.409	819
1945	58,2	116,0	87,1	63.259	21.204	2.355	789
1950	73,6	138,5	106,0	152.054	26.706	5.400	951
1951	97,9	156,5	127,2	233.851	32.071	8.359	1.146
1952	93,7	176,4	135,0	250.340	34.038	8.879	1.207
1953	83,4	187,2	135,3	268.720	34.113	9.456	1.200
1954	96,6	195,9	146,0	291.866	36.861	10.191	1.287

Como puede apreciarse por el contenido del cuadro que antecede, el año 1954, merced a las abundantes cosechas obtenidas —algunas excepcionales—, muestra un aumento muy satisfactorio en el índice de las producciones del agro y en general, mientras que el de las industriales acusa una disminución en su ritmo progresivo respecto de los dos ejercicios anteriores.

La variación profunda experimentada, desde 1929, por el valor adquisitivo de la moneda revela, al estimar la renta nacional y la renta por habitante, que también las cantidades resultantes del estudio para el año 1954 son las máximas del período considerado, no sólo en la renta nacional —pues en ésta influye, más o menos,

cada año el curso de aquel fenómeno económico—, sino también en la renta real, conclusión muy satisfactoria en sí por cuanto significa progreso de la riqueza general de España.

El aumento de la renta real de la nación en 1954 fué del 8,55 % respecto del año anterior, en vez del 0,22 % que se aprecia en 1953 sobre su precedente. El de la renta nominal había sido de 8,61 y 7,34 %, respectivamente. Se advierte que el incremento que la nominal daba sobre la real para 1953 se debía casi por completo a la curva de los precios, según ya indicaba el propio Consejo de Economía. En 1954, los precios se mantuvieron en una relativa estabilización y por eso la diferencia entre los porcentajes de las dos valoraciones resulta insignificante.

Por lo que se refiere a 1955, la producción agrícola, a causa de haberse ocasionado fuertes disminuciones en algunas cosechas importantes, se contrajo sensiblemente, al paso que la industrial registra aumentos de cierta consideración.

Es indudable que las inversiones procedentes de la ayuda de Estados Unidos a España influyen de modo directo en el fomento de determinadas actividades económicas de nuestro país y, por ende, en el refuerzo de la renta nacional en cuanto no dependa de circunstancias aleatorias como las de índole climatológica. La industria de producción de energía eléctrica, los ferrocarriles y la agricultura vienen siendo los beneficiarios más importantes de esa ayuda americana.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Climatológicamente fué irregular el año a que venimos refiriéndonos.

La sequía de primavera perjudicó a la mayoría de los cultivos y redujo notablemente los pastos. El año hidráulico, ello no obstante, fué bueno en general y proporcionó las mayores disponibilidades de la historia en los embalses españoles.

Véase el resumen comparativo de las precipitaciones registradas

en España peninsular y en la cuenca del Ebro, en los dos últimos años agrícolas, según datos facilitados por el Instituto Meteorológico :

AÑOS AGRICOLAS (1.º octubre-30 septiembre)	E S P A Ñ A		CUENCA DEL EBRO	
	Total millones de m. ³	Promedio litros por m. ²	Total millones de m. ³	Promedio litros por m. ²
1953-1954	284.328	575,2	52.366	609,6
1954-1955	319.903	648,9	47.670	555

Puede observarse que mientras en una gran parte de la península aumentaron las lluvias en el 12,5 % respecto del año precedente, en la cuenca del Ebro disminuyeron en el 8,9 %.

Son dignos de mención como rasgos salientes de carácter general relacionados con la agricultura hispánica, los que seguidamente reseñamos: se prosiguió, con la posible actividad, el programa de concentraciones parcelarias, habiéndose aclarado, por Orden conjunta de los Ministerios de Justicia y Agricultura, publicada en diciembre, que los preceptos del Decreto del 22 de septiembre sobre unidades mínimas de cultivo no son de aplicación a las comarcas sujetas a dicha concentración. Se continuó, asimismo, la ejecución de los proyectos correspondientes a la colonización de amplios sectores de las provincias de Jaén y de Badajoz; fueron puestas en regadío en el transcurso del año unas 38.000 hectáreas de terreno. Un Decreto de la Presidencia publicado el 15 de abril dictó normas conducentes a establecer la ocupación permanente de trabajadores en las explotaciones agrícolas de determinadas características; otro, de Agricultura, publicado el mismo día, señalaba la extensión de las unidades mínimas de cultivo en secano y en regadío, y otro, aparecido el 16, aprobó el plan general de colonización de la zona regable del pantano de Gabriel y Galán (Cáceres), que afecta a más de 43.000 hectáreas. El 22 de enero se hizo pública una interesante Orden de Justicia y Agricultura acerca de los arrendamientos rústicos. En ese mismo mes, España que-

dó incorporada a la Comisión Agrícola de la Organización Europea de Cooperación Económica. Se dispuso, por el Ministerio del ramo, que los beneficios a la transformación voluntaria de terrenos de secano en regadío fuesen concedidos a los que produjeran trigo, algodón y arroz, y a los que en cada caso se indicara, en terrenos especiales. España estuvo representada en las reuniones en París de la Confederación Europea de Agricultura. Se concedió, en septiembre, una moratoria para el pago de la contribución territorial, rústica y pecuaria, a los agricultores de las comarcas de secano perjudicadas por la sequía, en la zona de Levante.

En lo que afecta a la región aragonesa, merecen mención especial la aprobación por Decreto del 21 de enero del plan de colonización de 33.000 hectáreas de la zona regable del Flumen (Huesca); la declaración de alto interés nacional del de colonización de la zona dominada por el canal del Cinca (Huesca), comprensiva de unas 53.830 hectáreas, por Decreto del 25 de marzo; la aprobación, por Orden de Agricultura y de Obras Públicas, en 22 del mismo mes, del plan coordinado para la colonización del segundo tramo del canal de Monegros, para cerca de 8.100 hectáreas, y el anuncio de la aprobación inmediata —confirmado últimamente— del plan de riegos del Alto Aragón, cuyas obras durarán cinco años y tendrán un coste de 2.000 millones de pesetas. También había sido aprobado, en marzo, el plan de las de la zona regable del canal de las Bardenas —primera parte—, que afecta a las provincias de Navarra y Zaragoza y que abarca más de 64.700 hectáreas.

En términos generales, los agricultores españoles han dispuesto en 1955 de mayores provisiones de abonos químicos, de desinfectantes, de tractores y de maquinaria especial moderna, en cuyas producciones la industria nacional revela una progresiva marcha.

CEREALES. — Las normas oficiales dictadas para la campaña de 1954-55, así como las que en 23 de junio fueron publicadas para la de 1955-56, han mantenido la orientación interventora y reguladora del Estado, con la preocupación de intensificar respecto del trigo el rendimiento por hectárea. Se dispuso de las reservas nece-

sarias para enlazar las dos campañas y para afrontar una cosecha deficitaria sin tener que adquirir trigo extranjero.

Según los datos de la Sección de Estadística del Ministerio de Agricultura, los resultados que ofrecieron las cosechas de los cinco principales artículos del grupo cerealista en las dos últimas campañas fueron:

CEREALES	Promedio	Campaña 1953-54		Campaña 1954-55(*)	
	1941-50	Superficie	Producción	Superficie	Producción
	Miles Qm.	Miles Ha.	Miles Qm.	Miles Ha.	Miles Qm.
Trigo	32.894	4.317	47.726	4.264	39.019
Cebada	18.877	1.613	22.051	1.548	17.291
Centeno	4.545	620	5.255	599	4.907
Avena	5.639	617	5.261	609	5.032
Maíz	4.980	355	7.507	346	6.097

(*) Como siempre, los datos de la última cosecha son aún provisionales.

De la producción de trigo en 1954-55, 33 millones de Qm. correspondieron al secano y 6 al regadío.

En general fueron mantenidos, respecto de la campaña de 1954-55, los precios fijados para los granos en la campaña anterior, y para estimular la colaboración de los agricultores en el almacenamiento de sus cosechas de trigo y de centeno se les ofrecieron, para la de 1955-56, bonificaciones por depósito.

ARROZ. — La cosecha de 1955 resultó algo inferior a la de 1954: 3.989.000 Qm. en las 67.083 Ha. plantadas. La comarca de Huesca produjo 134.400 Qm., la de Teruel 693 y la de Zaragoza 120.120.

Se calcula que de la última campaña quedaron sobrantes unas 100.000 toneladas de arroz blanco, una vez abastecido el mercado interior.

LEGUMINOSAS. — Garbanzos, judías y lentejas aumentaron su producción en el último año.

Se establecieron normas de cultivo para la campaña de 1955-56 en el Decreto de Agricultura, publicado el 23 de junio.

PATATA. — La superficie total dedicada a la siembra de este tubérculo fué de 360.000 Ha., algo inferior a la de 1954, pero la producción aumentó de 35.154.500 Qm. a unos 44.000.000, por haberse combatido con buen éxito las plagas y mejorado el abono de las tierras.

CEBOLLA. — Aumentaron la superficie y la producción en 1955: 27.800 Ha. y 5.270.000 Qm., frente a 25.170 y 4.660.700, respectivamente.

ACEITE. — La aceituna de verdeo proporcionó 331.000 Qm., contra 626.220 en 1954, y de aceite se obtuvieron 2.835.000, en vez de 2.505.950, o sea una producción en 1955 algo superior a la del año precedente. No obstante, el Gobierno ha seguido concertando contratos de adquisición de aceites vegetales, con objeto de conservar los mercados de exportación del nuestro de oliva, al mismo tiempo que se asegura el normal suministro en el interior.

España estuvo representada en la Conferencia celebrada en Roma, durante el mes de marzo, por delegaciones de los países productores y consumidores del aceite de oliva. Se trató de la creación de un fondo para sostener los precios, de medidas de defensa para la producción y de las necesidades que crea el creciente consumo mundial de dicho artículo.

VINOS Y ALCOHOLES. — Por persistir las mismas circunstancias de carácter general que en la campaña anterior, durante la de 1955 siguió reduciéndose ligeramente la producción vitivinícola, calculándose que el vino nuevo obtenido fué de poco más de 16 millones de Hl., frente a 17,76 en la de 1954. También influyeron en ese resultado los daños producidos por las tormentas con pedriscos en algunas zonas cultivadoras de viñedo.

La Comisión de Compras de Excedentes de Vino —que ha seguido actuando en 1955—, abrió, a partir del 11 de julio, un sis-

tema de oferta abierta de venta de alcohol, a 18,60 pesetas litro, más 2 céntimos para el Sindicato Nacional de la Vid, el cual continuó autorizado para percibir de los fabricantes de alcohol vínico hasta una peseta por litro salido de las fábricas.

El 17 de noviembre apareció una disposición de Agricultura sobre concesión de auxilios a los trabajos de repoblación de viñedos en los terrenos de la zona de Valencia.

Los precios de los vinos, sobre todo en la Mancha, estuvieron generalmente firmes.

NARANJA. — La campaña naranjera de 1954-55 rindió 12.052.608 quintales métricos de fruto en las 84.494 Ha. dedicadas al cultivo, frente a 11.100.200 Qm. en la precedente. El número de árboles existentes se aproximaba a los 33 millones en las 30 provincias que registran producción de cítricos. Para la temporada de 1955-56 se preveía una espléndida cosecha, tal vez de 15 millones de quintales métricos, la mayor de todos los tiempos, pero, de una parte la mosca de la fruta y de otra las terribles heladas sobrevenidas, entrando ya en 1956, han originado pérdidas importantes, sobre todo en la provincia de Valencia.

REMOLACHA Y AZÚCAR. — Como consecuencia de la regulación oficial de la campaña 1954-55, cuya orientación fué reducir las importantes reservas de azúcar que desde 1952 gravitaban sobre la industria española, se registró una producción de 269.617 Tm., contra 311.358 en la campaña 1953-54. También se efectuaron exportaciones desde 1952 por un total de 205.238 Tm., que contribuyeron a aliviar el peso de aquellas existencias.

A continuación recogemos en el cuadro de costumbre los datos principales de la producción azucarera en las campañas 1953-54 y 1954-55, así como una estimación sobre la de 1955-56:

	C A M P A Ñ A S		
	1953-54	1954-55	1955-56
	(Millares de toneladas métricas)		
Remolacha trabajada o por trabajar	2.341	1.837	2.250
Azúcar de caña y de remolacha producido o para producir	311	269	310
Salidas de fábricas de azúcar para el con- sumo nacional	293	314	166(*)

(*) En el medio Ejercicio de julio-diciembre de 1955.

La superficie que se ha dedicado en la campaña 1954-55 a las plantaciones de remolacha azucarera ha sido de 90.958 Ha., y para la de 1955-56 se cifra en 95.300.

Se estima la cuantía de las necesidades del mercado interior del azúcar en unas 320.000 Tm., lo que quiere decir que la producción de 1955-56 será muy aproximada a la demanda. El precio base de la tonelada de remolacha se ha mantenido en 640 pesetas, con las variantes correspondientes a cada zona de cultivo.

En la zona de Aragón-Navarra-Rioja la remolacha trabajada en 1954-55 fué de 647.657 Tm., con producción total de 84.157, en vez de 922.522 y 107.992, respectivamente, en 1953-54.

Sigue teniendo dificultades de salida el alcohol procedente de las melazas, por la competencia del de origen vínico.

FIBRAS NATURALES. — Continúa la progresión del cultivo algodonero en España. En 1955, la superficie dedicada a esta fibra ha sido de 178.000 Ha., frente a 108.093 el año precedente, y la producción se calculaba ya en 1.089.000 Qm., en vez de 669.581. Del lino, se habrán obtenido alrededor de 94.300 Qm., porque se redujo la superficie cultivada; en 1954 se cosecharon 104.500 Qm. En cambio, aumentó algo la producción de cáñamo, que se estima en 100.300 Qm., contra 98.000, porque la superficie cultivada ha pasado de 8.300 Ha. a 8.500.

Prosigue el descenso en la producción sedera: en 1955, según

los datos provisionales del Instituto para el Fomento de las Fibras Textiles, sólo se habrán logrado unos 450.700 Kg. de capullo, frente a 566.400 en 1954.

TABACO. — Avanza la producción de esta planta en España. Durante 1955 se dedicaron a su cultivo 21.000 Ha., con aumento de un millar, y se han obtenido 32,81 millones de Kg. de hoja, contra 30,72 en 1954.

OTRAS PRODUCCIONES. — La de café en nuestra colonia de Guinea ha ascendido en 1955 a 5.842 toneladas, que fueron expedidas íntegramente a la metrópoli. De cacao se consiguieron 21.005 toneladas, en vez de 21.514 en 1954, que fué la mayor cosecha registrada allí. Se han traído al territorio peninsular 3.000 toneladas y el resto fué exportado. En las zonas de Almería y de Manzanares (Ciudad Real), se ha iniciado la plantación del caucho, en período experimental, después de haberse realizado pruebas bastante satisfactorias en algunos terrenos de Sevilla y de Granada. Y la repoblación forestal denota un ritmo muy satisfactorio en diversas comarcas del Norte, Centro y Sur de la Península.

GANADERÍA. — La cabaña se ha resentido, durante las épocas de sequía, de la falta de suficientes pastos. La actividad comercial tuvo alternativas derivadas del nivel de alimentación. Los precios de los ganados vacuno, ovino y de cerda tendieron al alza, flojeando algo los del equino. El 25 de marzo se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» un Decreto aprobando el Reglamento de Epizootias, en relación con las enfermedades infecciosas y parasitarias del ganado y creando la cartilla ganadera, con carácter obligatorio.

INDUSTRIAS BASICAS Y DE TRANSFORMACION

El año que comentamos ha sido muy satisfactorio para los planes de industrialización del país. Desde la producción eléctrica

hasta la de las industrias de establecimiento definitivo más moderno, se ha registrado un apreciable incremento de actividad.

ELECTRICIDAD. — Empezó el año con precipitaciones apreciables, que pusieron los embalses al 18 % de su capacidad total. Siguieron ganando en capacidad y caudal, con pocas interrupciones, hasta fines de abril, en que se inició el retroceso casi ininterrumpido, que duró desde mayo hasta fines de octubre. Se recuperaron después y el año cerró con un volumen embalsado superior en 3.679 millones de Kwh. y una reserva de energía de 979,3 millones más de Kwh. sobre igual época de 1954.

La producción de energía hidráulica y térmica registrada en el período de 1948-55 es la siguiente, con mención de lo que representaron las restricciones en los años en que ha sido necesario establecerlas:

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
	(Millones de kilowatios-hora)							
Producción	6.165	5.629	7.150	7.202	9.806	10.115	11.108	12.080
Restricciones	500	1.700	650	—	—	534	475	32

Los datos correspondientes a 1955 son provisionales.

Se ve que, prácticamente, en el último año no hubo restricciones apreciables en el suministro.

De la producción calculada en 1955, 8.890 millones de Kwh. proceden de la energía hidráulica y 3.190 de la térmica. La producción del conjunto Unidad Eléctrica, S. A., fué en 1955 del 87,6 % de la total hidráulica, del 61,4 % de la térmica y del 83,1 % de la total. El aumento respecto de 1954 en la producción real es del 16,5 % y el de la demanda del 9,5 %.

Los programas de nuevas construcciones se están desarrollando con actividad y todo hace creer que en 1956 se podrá lograr, con sólo una normalidad relativa de precipitaciones, una nueva

marca en la producción, que nunca había alcanzado la registrada en 1955.

En 23 de marzo fueron publicados dos decretos del Ministerio de Industria modificando los tipos de percepción de las tarifas tope unificadas que regían las facturaciones del suministro eléctrico. La variación representó un aumento aproximado del 10 % (el precio base pasó de 0,92 a 1,10 ptas. el Kwh.), que, con los impuestos, se aproximó al 11,5 %. Al mismo tiempo se redujo de 0,42 a 0,38 pesetas la participación para la Oficina Liquidadora de la Energía Eléctrica, conocida por factor «r».

El Jefe del Estado inauguró en septiembre varios saltos, entre los que figuran el de Los Peares (Orense), de F. E. N. O. S. A.; el de Grandas de Salina, de Electra de Viesgo e Hidráulica del Cantábrico, y diversas centrales, como las de Espot, Torrasa y Arties en la cuenca del Ribagorzana.

El Salto de San Esteban del Sil, terminado durante 1955, producirá mil millones de Kwh. La central térmica de Escatrón puso en servicio un nuevo grupo termoeléctrico que duplica la producción de energía con destino a Zaragoza, Cataluña y Valencia.

Energía e Industrias Aragonesas puso en marcha el tercer grupo de su central de Sallent. Eléctricas Reunidas de Zaragoza sigue intensificando su producción. Ha terminado la línea hasta Sabiñánigo y ampliado sus redes de distribución, proyectando aumentar la potencia de la central térmica de Aliaga. En cuanto al aprovechamiento hidroeléctrico del Ebro, le fué concedido en el otoño al Instituto Nacional de Industria; su presupuesto asciende a unos 3.000 millones de pesetas y se calcula que dentro de 1956 serán iniciadas las obras.

CARBÓN. — La producción hullera resultó ligeramente inferior a la de 1954, que fué de 10,63 millones de toneladas, aunque parece que mejoró la calidad, porque como consecuencia del régimen de libertad parcial establecido por el Decreto de 18 de marzo de 1955, los carbones se lavan con mayor cuidado. De antracita se han obtenido 1,96 millones, cifra casi igual a la del año pre-

cedente. En lignito se obtuvieron 1,83 millones, con aumento de unas 80.000 toneladas.

MINERÍA Y METALURGIA. — Se ha registrado en 1955 un nuevo progreso en este importante sector de la industria nacional. Las cifras alcanzadas, según datos provisionales de origen oficial, fueron: hierro lingote, 975.000 Tm., con aumento de 90.000; acero bruto, 1.195.000, con aumento de 95.000; laminados, 785.000, con aumento de 65.000. La nueva factoría de Avilés —que fué visitada por el Jefe del Estado en agosto— empezará a producir coque en la primavera de 1956 y lingote de hierro hacia fin del año. Son de notar los incrementos alcanzados en las producciones de aluminio —por la ampliación de la fábrica de Valladolid—, mineral de hierro y cobre.

A partir del 1.º de mayo de 1955 quedaron en suspenso las facultades atribuidas al Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar sobre la producción, distribución y venta del aluminio metal, sus aleaciones y chatarra.

PETRÓLEO. — La actividad refinadora en España prosigue intensamente, a cargo de las grandes instalaciones establecidas en Tenerife por la Española de Petróleos y en la zona de Cartagena por la Refinería de Escombreras, actividades industriales que, además de proporcionar al mercado español los carburantes petrolíferos necesarios y sus derivados, evitando una fuerte sangría de divisas, nos proporcionan otras ventajas en este aspecto, por el suministro que también se hace a buques extranjeros.

En cuanto a las investigaciones en busca de petróleo en el subsuelo nacional, todavía no han dado un fruto positivo, pese a las cuantiosas inversiones que se están haciendo a tal objeto. Hasta ahora sólo se han registrado indicios de aceite mineral y determinadas cantidades de gas metano.

En junio, y en Roma, se reunió el IV Congreso Mundial del Petróleo, al que asistieron delegados de 35 países productores.

CEMENTO. — La producción española de esta materia prima para

la construcción, alcanzó en 1955 la cifra de 3,74 millones de toneladas (incluidos el portland y los cementos especiales), con aumento de 420.000 Tm. sobre la del año anterior, o sea una mayor proporción del 12,7 %. Han contribuido a ese excelente resultado —que viene a equilibrar la producción con la demanda— las nuevas fábricas erigidas y las ampliaciones puestas en marcha durante el año.

CONSTRUCCIÓN NAVAL. — En el capítulo dedicado a transportes, enumeramos ya el avance conseguido en España en esta rama de la industria, por haber dispuesto nuestros astilleros en 1955 de facilidades para obtener mayor cantidad de materias primas.

INDUSTRIAS QUÍMICAS. — La producción de abonos nitrogenados se ha robustecido sensiblemente, al entrar en funcionamiento la fábrica de Barros (Asturias). También han contribuido a incrementar la obtención y lanzamiento al mercado de productos químicos, con los subproductos del petróleo, las dos empresas que se dedican en España a la refinación del mismo.

La fabricación de los modernos productos farmacológicos, especialmente antibióticos, va adquiriendo en España un notable desarrollo. Nuestra penicilina está siendo objeto de un «dumping» extranjero.

INDUSTRIA TEXTIL. — Según las cifras provisionales hechas públicas por conducto oficial, los resultados de las fábricas algodoneras españolas en 1955 no variaron sensiblemente respecto de los del año anterior, pues de algodón hilado se calcula una producción de 53.500 toneladas, y del tejido, de 51.700; y para las de lanas, 15.100 y 14.200, respectivamente, con alza del 6 %.

Las importaciones de algodón americano, que en principio estaban fijadas en un importe total de 7,75 millones de dólares, fueron ampliadas, a fines de 1955, hasta 8,5 millones, para expedir las balas entre el 15 de diciembre de 1955 y el 31 de marzo de 1956. Las exportaciones españolas de tejidos de algodón han

descendido de un valor global de 11,37 millones de dólares en 1954 a poco más de 8 millones en 1955.

En el sector lanero se ha planteado durante el ejercicio último conflicto de precios. Parece ser que los ganaderos aspiraban a una mayor remuneración de su producto, mientras que los industriales textiles deseaban obtener las lanas a tipos inferiores, alegando que de ese modo podrían expender sus artículos más baratos y abastecer mejor el mercado nacional.

En marzo, el Ministerio de Comercio había concedido 100.000 libras esterlinas al grupo nacional de hiladores de estambre, sector de lanas del Sindicato Textil, para la mejor regulación del mercado de la materia prima. Consecuentemente con las importaciones previstas, las transacciones sobre las lanas españolas disminuyeron y los precios bajaron.

Por lo que se refiere a las fibras artificiales, la empresa S. N. I. A. C. E. obtuvo, en 1955, 14.988 Tm. de celulosa, en vez de 16.328 obtenidas en 1954; de fibrana, 11.302, contra 11.330; de rayón textil, 2.023, frente a 1.502, y de rayón «Cord», 42, contra 188. La exportación fué de 421.087 metros de tela y 15.200 kilogramos de hilados. En 1954 había exportado 233 Tm. de rayón textil. Otra gran empresa, F. E. F. A. S. A., produjo, en total, 17.500 toneladas de fibras textiles, contra 13.000 en 1954, y vendió su total producción, habiendo exportado por valor de unos 700.000 dólares. El Instituto Nacional de Industria va a instalar dos nuevas fábricas de celulosa, una para pasta de papel, en Galicia, y otra en Huelva, para fibras textiles.

INDUSTRIAS DIVERSAS. — Las fábricas de maquinaria agrícola y de tractores han tenido, en 1955, un importante aumento en sus producciones.

En la industria de la locomoción se fabricaron 11.500 coches de turismo; 1.500 vehículos industriales; 65.000 motocicletas; 164.000 bicicletas.

COMERCIO EXTERIOR

No ha remitido la expansión de las relaciones comerciales de España con los países extranjeros. Fueron objeto de renovación y prórroga los convenios existentes, procurándose obtener ventajas para la exportación de los productos naturales y transformados de nuestro país y favoreciendo la importación de los que se conceptualizaron indispensables o convenientes para nuestras necesidades internas.

Entre los acuerdos concertados durante 1955 se destacan, por su importancia cuantitativa, los referentes a Gran Bretaña, Francia, Portugal y Alemania.

Con el Reino Unido se celebraron conversaciones en Londres desde el 20 de junio hasta el 1.º de julio, para revisar las estipulaciones comerciales y financieras pendientes. En diciembre se reunieron de nuevo, en Madrid, los delegados de ambos países y se firmó un Acta adicional al Acuerdo hispano-británico en la que se convino que los productos españoles gozaran a su entrada en Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del mismo régimen de liberalización de que disfrutaban los de los países de la Organización Europea de Cooperación Económica, y que el intercambio entre España y el área de la libra esterlina girase alrededor de la cifra de 15 millones de libras en el año 1956.

La Comisión mixta hispano-francesa, reunida en París del 28 de febrero al 15 de marzo de 1955, adoptó decisiones, para reducir las consecuencias de la disminución de nuestras exportaciones a Francia. En 13 de mayo fué firmado entre ambos Gobiernos un «modus vivendi» relativo al régimen aduanero hispano-francés. Posteriormente se complementó ese acuerdo con otro sobre inspección de las zonas fronterizas de Irún, Port-Bou, Hendaya y Cerbère. En Madrid, volvió a reunirse la Comisión mixta desde el 11 al 16 de julio, y acordó introducir nuevas modificaciones en el texto del Acuerdo comercial del 19 de noviembre de 1954. Finalmente, ambas delegaciones, reunidas en París desde el 6 de oc-

tubre hasta el 10 de noviembre, rubricaron un nuevo Acuerdo, por un año de validez, para reemplazar al que vencía el 31 de octubre. En él se preveía que cada uno de los dos países realizaría exportaciones al otro por 24.000 millones de francos en total. En el convenio anejo sobre pago se consignaba como más importante el del material pesado de equipo que España está recibiendo de Francia.

En Lisboa se celebraron negociaciones desde el 7 hasta el 21 de febrero de 1955, que cristalizaron en un Acta que amplió la lista de las mercancías intercambiables con Portugal y preveía la posibilidad de que las transacciones alcanzaran la cantidad de 200 millones de escudos. Se firmó asimismo un Acta de cooperación económica, aneja a la final antes mencionada.

Con Alemania occidental se llevaron a efecto negociaciones para renovar el Acuerdo de 1.º de mayo de 1950 y Protocolo adicional del 10 de noviembre de 1953, pero hubieron de ser suspendidas, por la decisión importante de que España continuara efectuando exportaciones a la República Federal en compensación del saldo por el que nuestro país se hallaba en descubierto. Por cuestión de principio, no se aceptaron las propuestas alemanas relativas al procedimiento de pago. Se reanudaron en Bonn las conversaciones a principios de abril, y se llegó a un Acuerdo comercial de gran amplitud, que fué rubricado el 21 de dicho mes, por un año de duración —del 20 de abril de 1955 al 19 de abril de 1956—, y que prevé un aumento importante en las exportaciones españolas. Las dificultades relativas al procedimiento de pago del déficit español, quedaron soslayadas de momento, pero se arbitró la fórmula de permitir los abonos a cuenta en marcos parcialmente convertibles, concediendo Alemania un crédito con interés.

Fueron firmados otros convenios durante el ejercicio de 1955: Protocolo adicional de 1.º de junio al Acuerdo comercial con Grecia de 15 mayo de 1954; ídem íd. de 16 de julio al Acuerdo hispano-italiano comercial y de pagos, fecha 26 de marzo de 1952; Acuerdo comercial con Noruega, de 25 de junio; Protocolo anual hispano-sueco, de 6 de mayo; canje de notas con Cuba, el 21 de julio, y con Dinamarca, el 1 del mismo mes, prorrogando los res-

pectivos Acuerdos comerciales y de pagos de 18 de agosto y de 15 de julio de 1953; prórroga del Convenio comercial y de pagos —y después un protocolo— con Holanda, a partir del 1 de junio, con un mayor volumen comercial de 100 millones de florines; intercambio, en julio, de los instrumentos de ratificación del Convenio de 1954 con Canadá, y en septiembre, de los del Acuerdo con Ecuador; prórroga, en noviembre, del Convenio con Colombia, y del establecido con Brasil, hasta la ratificación del nuevamente concertado, con la concesión de la tarifa convencional a las mercancías españolas, y dos protocolos sobre exportación al Japón de 30.000 y 40.000 toneladas, respectivamente, de arroz español, a cambio de productos siderúrgicos y químicos, aluminio, sulfato amónico, electrodos de grafito, camiones y maquinaria para obras públicas y otros artículos.

En el ejercicio completo de 1954, la importación de mercancías procedentes del extranjero se cifró por 8.785.002 toneladas, y la exportación por 8.085.303, con saldo a favor de la primera por 699.699 toneladas, frente a un exceso de exportaciones de 172.520 en 1953. El valor de la importación fué de 1.880,9 millones de pesetas oro y el de la exportación de 1.421,6, en 1954, con excedente, pues, de 459,3 millones en la importación.

En los diez primeros meses de 1955 (últimos datos que hemos alcanzado al redactar la Memoria), los resultados provisionales del comercio exterior español han sido los que a continuación comparamos con los del mismo período de 1954:

	ENERO a OCTUBRE	
	1955	1954
Importaciones, en toneladas métricas	5.268.086	7.166.806
Exportaciones, » »	6.972.275	6.550.192
EXCEDENTES (E=exportación; I=importación) . . . E.	1.704.189	I. 616.614
	(Millones de pesetas oro)	
Valor total de las importaciones	1.478,3	1.548
» » de las exportaciones	1.065,8	1.145
Excedentes en la importación	412,5	403

En la primavera de 1955, una Delegación española se trasladó a Buenos Aires, con objeto de reanudar las negociaciones conducentes a restablecer la normalidad en el régimen económico hispano-argentino. Los acontecimientos políticos en aquel país impidieron que se llegara a un acuerdo, que parecía próximo, sobre el tipo de cambio aplicable al saldo deudor español, que constituía la principal dificultad para resolver el problema.

A fines de 1955 se apuntaba la posibilidad de concertar un Acuerdo comercial con Austria que normalizase las relaciones económicas entre los dos países.

Las existentes con Estados Unidos se han desenvuelto en un plano de gran cordialidad, habiéndose laborado de una y otra parte en el sentido de acrecer el volumen del intercambio comercial. Se creó en Nueva York la Oficina del Comercio Hispano-Norteamericano, y en Zaragoza, la Cámara de Comercio Americana.

Las dos Ferias Internacionales de Valencia y de Barcelona se celebraron con la solemnidad acostumbrada, con aumento en expositores y concurrentes, españoles y extranjeros. La Nacional de Zaragoza, en su XV certamen, obtuvo un gran éxito, habiéndose hecho notar especialmente la exposición de vehículos de motor, para transporte y para laboreo agrícola.

España ha estado presente en numerosas exposiciones y ferias comerciales del extranjero; se inauguró en Luanda (colonia portuguesa) una exposición de productos españoles, por la Misión comercial que visitó Angola y el Congo belga, y se prepara el envío de una exposición flotante que visitará los puertos de América en 1956.

TRANSPORTES

FERROVIARIOS. — Durante el año a que se refiere nuestra Memoria, se aplicó íntegramente la elevación de las tarifas acordada en febrero de 1954 y se ha seguido avanzando en la puesta en práctica del amplio programa de reconstrucción y modernización de instalaciones y servicios del transporte ferroviario español.

En electrificaciones, recordamos haberse llevado, sucesivamente, a efecto las de los trayectos de León-Brañuelas, Ujo-Gijón, Reinosa-Alar del Rey y León-Busdongo. Con cargo a la ayuda americana, se firmó un contrato con la American Locomotive C.^o para la adquisición de un lote de locomotoras, por valor de 3,03 millones de dólares.

En diciembre, por Decreto del Ministerio de Obras Públicas, fué aprobado el segundo reformado parcial del plan general de reconstrucción, por un importe total de 11.793 millones de pesetas.

España, representada por el señor Ministro de Obras Públicas, participó en la reunión celebrada en París, en julio, con objeto de constituir una Compañía internacional para la financiación de los transportes ferroviarios. Se denomina EUROFINA, con un capital inicial de 50 millones de francos suizos, y la constituyeron los países de: Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Holanda y Suiza. Parece que las primeras operaciones versarán sobre la adopción de un modelo «standard» de vagones de mercancías y su construcción inmediata.

Con independencia del apoyo que, en cumplimiento del régimen establecido, se viene otorgando por los Poderes públicos a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en junio se publicó un Decreto-Ley sobre concesión de préstamos a las Compañías concesionarias de los de vía estrecha, con arreglo a lo prevenido en la Ley del 17 de julio de 1953, que aprobó el plan de mejora de las líneas correspondientes.

He aquí el acostumbrado resumen de los resultados del tráfico de la R. E. N. F. E. en los períodos que cada año alcanzamos y que sucintamente exponemos:

	AÑO 1955	AÑO 1954
Vagones de mercancías cargados	3.207.829	3.218.772
Viajeros-Km. en el período enero-octubre.	6.843.714.385	6.722.110.761
Toneladas-Km. (netas) cargadas en el período de enero-octubre	5.747.879.202	5.818.138.522
Productos totales en enero-octubre. Ptas.	4.697.457.257,51	4.439.104.677,93
Viajeros-Km. en todo el año	—	7.878.689.365
Toneladas-Km. (netas) en todo el año . .	—	7.077.664.438
Productos RENFE en todo el año. Ptas.	—	5.415.160.296,45

Resulta, según los datos que anteceden, que el número de vagones de mercancías cargados en 1955 ha sido inferior en 10.943 unidades respecto de 1954; y que también ha descendido ese mismo transporte registrado en los diez primeros meses, en más de 70 millones de toneladas. En cambio, el de viajeros transportados creció en 121.600 en ese mismo período, y los productos de la R. E. N. F. E. en 158,35 millones de pesetas.

Pudo observarse que el aumento de las tarifas, inaugurado en marzo de 1954, resultó insuficiente para cubrir los mayores gastos generales que ha de soportar la R. E. N. F. E. Es una de las principales razones que el Estado ha tenido en cuenta para otorgar las subvenciones aplicables a cubrir el déficit con que necesariamente ha de liquidarse cada ejercicio.

POR CARRETERA. — Crece constantemente el número de camiones y camionetas automóviles que se dedican a este tráfico.

Por haberse observado que había camiones, e incluso coches de turismo con matrícula extranjera, que se dedicaban a hacer propaganda de productos para su venta en España, utilizando indebidamente el régimen de importación temporal, el Ministerio de Hacienda dictó una Orden, que apareció el 30 de mayo, prohibiendo a las personas individuales y jurídicas residentes en España, introducir en régimen temporal vehículos de su propiedad matriculados en el extranjero.

En cuanto a las motocicletas destinadas a usos industriales, se

declaró, por Orden publicada el 25 de enero de 1955, que estaban exentas del pago del impuesto de consumos de lujo.

En 1956, los transportes por carretera y, en general, los que se efectúan por vehículos de motor, se verán afectados por la elevación del impuesto sobre la gasolina, al haberse unificado el precio del carburante en 6 pesetas para sus dos diferentes clases, aunque en compensación, y siguiendo la tendencia predominante en el extranjero, se suprimirá el pago de la patente. La reforma ha quedado aplazada por unos meses.

NAVAL. — En el ejercicio que comentamos se han producido dos acontecimientos de importancia para la Marina mercante española: uno, el incremento alcanzado por las construcciones navales, dentro de las posibilidades de nuestros astilleros, sobre todo desde el punto de vista de los elementos de que disponen, y otro, la presentación a las Cortes del proyecto anunciado el año anterior y aprobado hacia fines de 1955, por el Consejo de Ministros, para llevar a cabo el programa que persigue la construcción en diez años de un millón de toneladas de registro total.

Las construcciones efectuadas en 1955 alcanzaron, en buques botados de más de 100 toneladas de arqueo, a 73.219 toneladas, contra poco más de 42.000 en el año anterior. Al comenzar 1955, las estadísticas oficiales daban una existencia total de 1.352.536 toneladas en 1.565 barcos de aquella categoría. Con las unidades botadas durante el ejercicio, se sobrepasa ampliamente el millón y medio de toneladas de la flota civil de nuestro país, aun contando con las bajas por desguace o pérdida. Claro es que esa suma no comprende exclusivamente buques mercantes, pues alrededor de 160.000 toneladas pertenecen a la flota pesquera y unas 20.000 a barcos que se dedican a servicios portuarios. Existen unidades con largos años de vida y que requieren pronta sustitución.

Se reunió en Madrid, en septiembre, durante una semana, el Congreso Internacional de Derecho Marítimo.

Los fletes internacionales han seguido un curso alcista en 1955. En España, la situación ha sido sostenida, en ese aspecto, para los transportes no subvencionados.

COMPENSACION BANCARIA

En 1955 se acentuó el progreso que ya venían registrando en sus operaciones las Cámaras españolas de compensación. Han aumentado de manera notable en los últimos años el número de documentos compensados y los importes que los mismos representaban, como reflejo del incremento en las transacciones comerciales y del más elevado precio que alcanzan la mayoría de los artículos y productos objeto de aquéllos.

A continuación resumimos, como de costumbre, los datos de conjunto de las siete Cámaras existentes en España: Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia, Sevilla y San Sebastián, así como los de la Cámara de Zaragoza en particular, respecto de los dos ejercicios de 1954 y 1955:

TOTAL DE LAS CAMARAS	1954	1955	Diferencias en 1955
Efectos registrados, número	11.286.316	12.620.401	+1.334.085
Importe total, millones de pesetas.	254.577,7	297.855,6	+ 43.277,9
CÁMARA DE ZARAGOZA:			
Efectos registrados, número	592.134	693.613	+ 101.479
Importe total, millones de pesetas.	5.553,1	6.578,8	+ 1.025,7

Se observa aumento, aunque todavía no crecido, en el empleo de los cheques, procedimiento que, como es notorio, sustituye con ventaja al movimiento de efectivo en las operaciones de ingresos y pagos.

Los aumentos que quedan inscritos en el cuadro que antecede son mayores que los registrados en 1954 frente a 1953.

Las principales cifras de actividad tuvieron su exteriorización en los dos últimos meses de 1955: noviembre, con 1.138.634 documentos, por 27.477,14 millones de pesetas en las siete Cámaras, y 64.329 documentos y 624,15 millones en la de Zaragoza; y diciembre, 1.213.224 documentos, por 29.970,06 millones en junto, y 67.191 documentos y 636,21 millones en Zaragoza.

EMISIONES

Persiste la complejidad, en la formación de estadísticas, de las apelaciones que en suscripción se hacen al capital y al ahorro españoles. Ello destaca más en lo que se refiere a empresas privadas. La falta de normas fijas en la elaboración de datos, y su heterogeneidad, imposibilita ofrecer garantías de exactitud, y hasta de discreta aproximación a la realidad.

La Sección de Estadística Financiera del Ministerio de Hacienda ha iniciado una labor, referida por ahora a las emisiones realizadas en 1954, que subsanará aquellas dificultades y permitirá más adelante efectuar las comparaciones con mejor base de juicio que en la actualidad.

Mediante las estimaciones recogidas por nosotros, puede llegarse, en cuanto se refiere al volumen de numerario invertido en las emisiones de valores mobiliarios con suscripción pública durante el ejercicio de 1955, a las cifras que en el cuadro siguiente señalamos, debiendo hacer la advertencia que las de 1954 aparecen rectificadas, en relación a las consignadas en nuestra Memoria anterior, merced a los datos definitivos que en varios de los conceptos o grupos de entidades emisoras obtuvimos con posterioridad:

CLASES DE VALORES	1953	1954	1955
	(Millones de pesetas)		
Denda del Estado y del Tesoro	4.958,6	5.854,8	8.941,3
Ayuntamientos y Corporaciones	115	450,1	737
Organismos paraestatales	3.316	2.300	3.555
Juntas de Obras de Puertos	160,1	294,7	364,7
Acciones de empresas de negocios	2.470,1	2.942	4.254,2
Dividendos pasivos desembolsados	977	850,7	1.136,4
Obligaciones y Bonos de empr. privadas.	1.781,8	2.059	2.538,4
TOTALES	13.778,6	14.751,3	21.527

Con independencia de cuanto antecede, el Banco Hipotecario colocó Cédulas en la Bolsa, por la suma de alrededor de 1.632 millones de pesetas, y el Banco de Crédito Local por la de 423, frente a 1.258 y 646, respectivamente.

En resumen, la inversión efectuada en 1955 sobre valores que han sido ofrecidos en suscripción, resultó muy superior a la registrada en 1954 y 1953, según los datos de aquella estadística.

Considerando el total del numerario invertido en dos grandes grupos de valores: el formado por las Deudas públicas y de organismos oficiales, semioficiales y paraestatales, y el constituido por las acciones, dividendos pasivos y obligaciones de empresas privadas, resulta que el segundo sólo representó el 37,40 % del total de 1953, el 39,66 del de 1954 y el 36,83 del de 1955.

En las emisiones de obligaciones realizadas durante el último año por las principales empresas privadas minero-siderúrgicas y de construcciones metálicas, productos químicos, producción hidroeléctrica y algunas otras industrias importantes, las condiciones ofrecidas al público oscilaron, en los tipos de suscripción, entre el 97 % y el 98,50 %, y el interés nominal fué del 6,50 al 6,75 % —principalmente, éste—, para que los títulos percibieran del 5,01 al 5,23 % líquido, más las respectivas primas de amortización.

Las ventajas fiscales otorgadas por las disposiciones de la Ley de 16 de diciembre de 1954 para la reinversión de beneficios en nuevos valores, a los efectos de la contribución sobre la renta, contribuyeron a facilitar el buen éxito de varias de las aludidas operaciones de suscripción.

Nuestro Banco ha intervenido o se interesó en las emisiones que a continuación señalamos:

ACCIONES

- Banco Hipotecario de España.
- Banco Urquijo.
- Banco Zaragozano.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Crédito Industrial.

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Popular Español.
Banco Rural y Mediterráneo.
Banco Central.
Cía. Sevillana de Electricidad.
Unión Eléctrica Madrileña.
Sdad. General Aguas de Barcelona.
Cía. de Construcciones Hidráulicas y Civiles (HIDROCIVIL).
Cía. de Flúido Eléctrico.
Eléctricas Leonesas.
Guiral, Industrias Eléctricas.
Hidroeléctrica de Cataluña.
Hidroeléctrica del Cantábrico.
Saltos del Sil.
Catalana de Gas y Electricidad.
Electrodo.
Electro Metalúrgica del Ebro.
Sociedad Metalúrgica Duro - Felguera.
Construcciones Aeronáuticas.
Altos Hornos de Vizcaya.
Fabricación de Automóviles (F. A. S. A.).
La España Industrial.
Manufacturas Metálicas Madrileñas.
Marconi Española.
Minero Metalúrgica «Los Guindos».
Sdad. Española de Construcciones Metálicas.
Sdad. Española de Fabricaciones Nitrogenadas (SEFANITRO).
Talleres Jordá.
Unión Española de Explosivos.
Cía. Española de Petróleos.
Nitratos de Castilla.
Celulosas del Pirineo.
Hidro Nitro Española.
Industrias Químicas Canarias.
S. A. Farmacéutica Aragonesa (SAFA).

Sdad. Española de Construcción Naval.
Tabacalera, S. A.
Cía. Trasmediterránea.
Unión Naval de Levante.
Cía. Trasatlántica.
Instituto de Biología y Sueroterapia (I. B. Y. S.).
Algodonera de Castilla.
Tabacos de Filipinas.
El Aguila, Fábrica de Cervezas.
Cía. Telefónica Nacional de España.
Cementos Marroquíes.
Cía. Ferrocarril de La Robla.
Cubiertas y Tejados.
Inmobiliaria Urbis.
La Papelera Española.
Sdad. Española de Carburos Metálicos.
Sdad. Industrial Asturiana «Santa Bárbara».
Unión Salinera Española.
Fomento de Obras y Construcciones.
Sdad. Nacional de Industrias Aplicaciones Celulosa Española (SNIACE).
Portland del Ebro.

OBLIGACIONES

Altos Hornos de Vizcaya.
Cía. Sevillana de Electricidad.
Electra de Viesgo.
Energía e Industrias Aragonesas.
Hidroeléctrica Española.
Hidroeléctrica Ibérica «IBERDUERO».
Material y Construcciones.
Saltos del Sil.
Unión Española de Explosivos.
Nueva Montaña Quijano.
Valencia C. F.

BOLSA

El año 1955 se ha caracterizado por el creciente desenvolvimiento y mayor actividad de negocio en el mercado de títulos a lo largo del ejercicio.

Se hizo notar su progresivo dinamismo. Las alzas de cotización, a su vez, atraían nuevos inversores al mercado.

A continuación insertamos el cuadro comprensivo del volumen de las transacciones registradas en pesetas efectivas sobre valores mobiliarios, en el conjunto de las tres Bolsas españolas y en los 35 Colegios de Corredores Oficiales de Comercio, así como los datos referentes al Colegio de Zaragoza, en los dos últimos años, según las informaciones facilitadas por la Dirección General de Banca y Bolsa :

VALORES	NEGOCIACION TOTAL (Bolsas y Corredores)		EN EL BOLSIN DE ZARAGOZA	
	(Millones de pesetas)			
	1955	1954	1955	1954
Fondos Públicos	5.819,7	5.281,8	114,9	103,9
Acciones	9.204,4	5.207	255	164,4
Varios de renta fija	2.056,1	1.852,6	43,4	29,3
TOTALES	17.080,2	12.341,4	413,3	297,6

El aumento de inversiones en las Bolsas y Colegios de Corredores durante 1955, sobre el año anterior, alcanza a 4.738,8 millones de pesetas efectivas; en 1954 sólo había sido de 976, respecto de 1953. El Colegio de Zaragoza también vió robustecida su actividad, por un total de 115,7 millones, en vez de una disminución de 2,2.

Pasando a registrar porcentajes, observamos que, en la negociación general, los Fondos Públicos presentan aumento de 10,18 % en 1955 sobre 1954; las acciones, nada menos que del 76,76 %;

los valores diversos de Renta fija, del 10,98 %, y el total, del 38,39 %, frente al 8,58 % en 1954, sobre 1953. El Bolsín de Zaragoza obtuvo el incremento de 10,58 % en Fondos Públicos, el de 54,50 % en Acciones y el de 48,12 % en los varios de Renta fija, con el 38,90 % en el total, contra una reducción de 0,73 en 1954.

Se hace notar el extraordinario auge que acusa la cifra de inversión realizada sobre valores de dividendo.

La mayor actividad inversora determinó un alza en las cotizaciones que, por fortuna, se desarrolló de manera regular, con frecuencia suave, sin dejar de tener pasajeras estabilizaciones y aun momentáneos retrocesos que impiden considerar el movimiento progresivo de los cambios como fenómeno inmoderado. La consecuencia de la prolongada subida de las cotizaciones en función de los dividendos, es que disminuye la rentabilidad del dinero, que ha sufrido una merma importante. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los inversores modernos en valores de renta variable adquieren acciones para conservarlas en Cartera y calculan su beneficio incluyendo el de las ampliaciones de capital, cada vez más frecuentes y siempre atractivas. Eso hace que el negocio sobre derechos de suscripción alcance también una animación constante y viva, contribuyendo a difundir el interés por esta clase de títulos.

La coyuntura económica española estimula progresivamente la fase de las ampliaciones de capital, en cuanto corresponde al desarrollo de los planes de industrialización. Las mismas emisiones de papel de renta fija que vienen haciendo las empresas de primera categoría, se cubren con facilidad. La autofinanciación en unos casos y la recogida de recursos procedentes del capital y del ahorro en sus diferentes modalidades de renta fija o variable, se conjugan a favor del crecimiento del contingente de dinero circulante, atrayendo a la Bolsa y a las suscripciones disponibilidades que parecían hallarse reservadas o estabilizadas en otras clases de negocios. Puede llegarse a la conclusión de que el capital y el ahorro demuestran cada día más confianza en los valores mobiliarios.

Dos son a nuestro juicio los factores que han contribuido a la prosperidad de la contratación bursátil en 1955: las ventajas concedidas por la nueva Ley de Contribución sobre la Renta a las

re inversiones de beneficios, y la bonanza de que disfrutó España en el régimen hidrológico, que permitió prescindir de las restricciones eléctricas en casi todo el país y mantener una mayor regularidad en el funcionamiento de las industrias de transformación, en general.

SITUACION DEL BANCO

Effectuados los comentarios que anteceden, de notoria influencia en nuestra economía y cuyas perspectivas estimamos satisfactorias, procede ahora formular los referidos al desenvolvimiento de nuestro Banco.

Se ha notado mayor fluidez en el mercado de capitales y ello ha permitido consolidar con emisiones, de renta fija y variable, operaciones crediticias de las grandes empresas, tan necesitadas siempre de nuevas aportaciones dinerarias para su mejora y desarrollo. Las nuevas acciones puestas en circulación disfrutaron en el período que comentamos de una buena acogida y ésta contribuyó a la animación de los centros bursátiles. Los títulos de renta fija, con excepción de los valores públicos de la consolidada, que mantuvieron el interés del 4 % neto, sufrieron en su rendimiento una pequeña elevación. En su mayoría se emitieron al interés del 5,25 % igualmente neto y ello lo apreció con agrado el inversor, pues acudió en tan crecido número a estas suscripciones que, en algunas de ellas, por cubiertas, hubo que cerrarlas en la fecha de su apertura y sin poder atender la total demanda interesada.

En nuestro Banco, y por la asistencia que nos prestan con sus operaciones nuestros clientes, la liquidación de nuestro Balancé es satisfactoria. Ello es consecuencia del cuidadoso examen y regulada inversión que realizamos. Se procura atender cuantas razonadas demandas de crédito se nos formulan y ejercemos una vigilancia sobre nuestras concesiones que nos permite su normal desenvolvimiento.

Nuestra Cartera comercial aumentó, tanto en volumen como en el número de efectos descontados. Hemos negociado por crecido

importe resguardos del S. N. T. y certificaciones de Obras Públicas, si bien estas últimas, en alguna ocasión, se cobraron con demora, por su tramitación a través de las dependencias por las que han de llevar curso. Los efectos de comercio registrados han alcanzado en el año a 3.131.316, por un importe de 11.357.441.457 pesetas, con aumento de 241.122 efectos, por 1.858.090.687 pesetas, determinando su conjunto, a fin de ejercicio, un saldo de pesetas 758.510.237,57 en el valor de nuestra Cartera comercial. Las certificaciones del Estado cobradas por nuestro intermedio en el curso del año representan un importe de 266.192.061,13 pesetas.

No disminuyeron las apelaciones de crédito, pero, como en el año anterior, hemos podido observar más facilidad para su regulación, sin duda por la mejoría observada en el mercado de capitales.

El ahorro nacional continúa en el proceso de aumento que viene señalándose estos últimos años. Constituye un magnífico exponente, como signo creador de riqueza, que atestigua el incremento que viene teniendo la del país. Los saldos acreedores de nuestros clientes, que comprenden Cuentas corrientes, Caja de Ahorros, Imposiciones a plazo y Moneda extranjera, aumentan en 282,74 millones, representando en su conjunto, al 31 de diciembre, 1.700,40 millones. Este aumento, como podréis observar, excede de los conseguidos en los ejercicios precedentes y es sinónimo de la confianza que en nuestro Banco se deposita.

Estas mayores disponibilidades nos han facilitado las inversiones y ellas la utilidad alcanzada, lo que nos permite cubrir nuestros gastos generales y de amortización, dotar en importante cuantía nuestras reservas y mejorar el dividendo a los accionistas en cuanto autorizan las disposiciones en vigor.

El coste de nuestra Cartera de títulos es de 922,45 millones. Su inversión queda reflejada globalmente en nuestro Balance y, en su detalle, en nuestros datos estadísticos. La supervalía que representa constituye una tácita reserva que, en su conjunto, supone más, al cierre del ejercicio, que nuestro capital y reservas expresas. No se hace este año, por innecesaria, la detracción que ordena la Ley de Sociedades Anónimas, para poner al día los valores cuyo

precio de coste resultara más elevado que el de su cotización. Sin embargo, se cargaron sobre la cuenta de «Resultados» las pérdidas originadas en el transcurso del mismo.

El aumento en Fondos Públicos, con relación al ejercicio precedente, es de ptas. 214.107.148,55. Se incrementa el de valores industriales, en ptas. 31.446.949,04. Justifica estas inversiones la natural correlación entre los primeros con los saldos del pasivo y, en los valores industriales, la utilización de los derechos de suscripción en las ampliaciones de capital en empresas de las que somos accionistas.

La cifra de créditos concedidos en póliza aumenta en pesetas 32.000.686,47, y los concedidos en letra (integrados en la Cartera de efectos), en ptas. 74.447.428; es decir, que en su conjunto han experimentado un alza de 106.448.114, contra pesetas 115.855.845 en 1954.

Puede señalarse, como impresión general, que el negocio bancario sigue, en su desarrollo, el que viene observándose de mayor progreso en el país, no obstante continuar inalterables las condiciones de cobro en los servicios practicados y soportar mayores gastos generales. Ello puede hacerse así por el incremento que suponen las mayores disponibilidades bancarias.

Nos hemos visto obligados a la inversión en nuevos inmuebles e instalaciones y ello requiere una explicación, que más adelante veréis en el epígrafe correspondiente.

BENEFICIOS

Los ingresos totales alcanzaron la cifra de ptas. 109.450.546,76, con aumento de 16.626.318 ptas. sobre 1954.

El incremento de los fondos ajenos, en adición a los que se nos tenían confiados, determina la absorción por intereses de un mayor importe por los abonados a esas cuentas. Nuestros gastos generales no tienen sensible aumento. El que se produjo está plenamente justificado en las parciales mejoras de los de acomodación

de salarios y en el elevado costo que representa la atención de mayores servicios.

De esos ingresos brutos se han de deducir por todos conceptos ptas. 84.513.857,22, representando su diferencia un importe de 24.936.689,54 ptas., que constituye, con el remanente del año anterior, de 129.633,45 ptas., el beneficio líquido repartible. En éste van deducidos los gastos de ampliación de capital, que importaron 2.065.581,25 pesetas.

La distribución de ese beneficio y su comparación con el ejercicio precedente quedan reflejados en el cuadro que a continuación insertamos, al que sigue la propuesta que se hace de aquél, con el detalle de ejercicios precedentes:

COMPARACION DE RESULTADOS

	AÑO 1955	AÑO 1954	DIFERENCIAS
Ingresos totales	109.450.546,76	92.824.228,76	+16.626.318,00
Bajas por intereses, gastos, etc.	84.513.857,22	74.865.001,05	+ 9.648.856,17
Beneficios líquidos	24.936.689,54	17.959.227,71	+ 6.977.461,83
Resultas de 1952	—	1.217.681,58	— 1.217.681,58
Remanente del ejercicio anterior	129.633,45	195.755,60	— 66.122,15
Beneficios a repartir	25.066.322,99	19.372.664,89	+ 5.693.658,10

Os proponemos la siguiente

DISTRIBUCION :

Pago de impuestos	Ptas.	5.089.484,95
Atenciones estatutarias	»	1.246.834,47
Personal	»	2.234.811,60
Dividendo 12,80 % :		
A las acciones liberadas	7.680.000	
A las acciones nuevas (por dos meses)	79.800	» 7.759.800,00
Reservas	»	8.482.318,42
Remanente para 1956	»	253.073,55
		<hr/>
TOTAL	Ptas.	25.066.322,99

CAPITAL, RESERVAS Y DIVIDENDOS

Finaliza el ejercicio con un capital suscrito de 75 millones de pesetas, del cual se ha desembolsado por los señores accionistas ptas. 63.750.000. Como recordaréis, en la Asamblea del año anterior se acordó ampliar el capital y poner en circulación 15.000.000 de pesetas más, representadas por 30.000 acciones de 500 pesetas, que fueron cedidas a los antiguos accionistas en la proporción de una acción nueva por cada cuatro que tuvieran, desembolsándose en el momento de la suscripción el 25 % del nominal. La operación se llevó a efecto en el mes de octubre y tuvo pleno éxito. Se solicitaron muchos derechos, y como los cedidos al mercado lo fueron en menor cuantía, quedó sin atender una gran parte de la demanda.

Nuestras reservas, si aprobáis la distribución de beneficios que se os propone, se totalizarán en ptas. 77.500.000, más 253.073 de Remanente de beneficios, y acrecerán con nuestro capital suscrito el fiscal, que ha de actuar sobre el ejercicio de 1956.

El dividendo activo os proponemos que sea elevado en 0,20 %.

Con el repartido a cuenta en el mes de septiembre del 5 %, representará, en su conjunto, por todo el año, el 12,80 %. A las acciones nuevas les corresponden, por los dos meses del plazo y cuantía de su desembolso, ptas. 2,66 por acción, con impuestos a cargo del accionista.

INMUEBLES Y NUEVAS INSTALACIONES

Fué inaugurada nuestra oficina principal de Valencia, en la calle de Martínez Cubells, en el mes de abril, asistiendo a dicho acto las autoridades de la capital, a quienes nos complace dejar testimonio de nuestro agradecimiento, así como a los clientes y amigos, que contribuyeron con su presencia a realzar aquél.

En el mes de octubre, y utilizando, reformados, los locales de que disponíamos en la plaza del Caudillo de la misma ciudad, donde se encontraban anteriormente nuestras oficinas centrales, se abrió al público nuestra cuarta Agencia.

Se efectuó el traslado que os anunciábamos de nuestra instalación en Amposta y se hicieron otras reformas de menor cuantía.

Las cuentas de «Inmuebles» y «Mobiliario e Instalaciones» tienen incrementos de importancia que precisan aclaración. Se adquirió en Barcelona la casa que ocupábamos en la plaza de Cataluña, núm. 6, por haber decidido venderla sus propietarios y considerar el Banco que, estando situado en la misma y habiendo hecho instalaciones cuantiosas, no se alteraba el curso de las amortizaciones correspondientes y la inversión aumentaba nuestro patrimonio en inmuebles, con fácil contrapartida por el lugar que ocupa la finca. Esta nueva adquisición, la terminación de las obras en los locales de nuestra propiedad en la Principal de Valencia y sus importantes instalaciones, más la ampliación de la Agencia de El Grao y la reforma de la Agencia de plaza del Caudillo, ambas de la ciudad citada; ampliación de la Sucursal de Calatayud; nueva instalación de la Sucursal de Amposta, por traslado a otro edificio, y de la Agencia núm. 2 de Barcelona (Vía Laye-

tana, 3), inaugurada en los comienzos del ejercicio que comentamos, justifican el aumento de esas dos cuentas generales de nuestro Balance.

PERSONAL

El Consejo ha otorgado el premio de «Funcionario Ejemplar» a don Alfredo Ros Bes, y el de «Empleado Ejemplar» a don Juan Abella Millán.

La vida del primero está ligada a su profesión bancaria. Desde 1919 y muy joven la inició en la ciudad de Barcelona. Posteriormente, como consecuencia de las transformaciones que fueron teniendo las entidades donde trabajó, varió de cargos en constante ascenso, hasta su ingreso en nuestro Banco en 1944, en que se le confió la Subdirección de la Sucursal de Madrid. De este puesto pasó al de la misma categoría en Barcelona y, en el último año, fué nombrado Director, rigiendo con esa representación nuestra Oficina Principal de Valencia. Su laboriosidad y actuación le hacen acreedor al premio que, con satisfacción, acordó el Consejo concederle, en su sesión del 21 de enero del corriente año.

Don Juan Abella Millán ingresó en el Banco en 1.º de marzo de 1930, y después de pasar con gran eficiencia por diversos negociados de la Oficina Principal de Zaragoza, quedó adscrito desde 1940 a la Sección de Cuentas Corrientes, ostentando la jefatura de la misma desde 1944. En este servicio, en su constante trato con la clientela, ha dado muestras de una excepcional competencia y de una afabilidad que le hacen merecedor de esta distinción que el Consejo le otorgó en la misma fecha en que designó al señor Ros para el otro galardón.

En mérito a la proba labor que realizó y para dejar constancia de nuestro agradecimiento, el Consejo, este año, con carácter excepcional, ha concedido un nuevo título de «Funcionario Ejemplar» a don Mateo Fauquí Lozano. Ocupaba el cargo de Cajero-Apoderado de la Oficina Principal de Zaragoza desde 1926, y en el mes de enero de este año de 1956 ha solicitado y obtenido su

jubilación. El título y premio que se le entrega y su pública exteriorización son prueba de sus relevantes servicios.

Preciso es consignar nuestro reconocimiento a todo el personal del Banco, por su celo y laboriosidad. Sin su eficiente concurso no hubiera sido posible presentar ante vosotros unos resultados tan halagüeños, y justo es que de ello hagamos mención, con el agradecimiento de nuestro recuerdo, en estas palabras.

CONSEJO

Al no vencer este año ningún mandato de los que tenéis concedidos a los señores Administradores del Consejo de Administración, no procede hacer propuesta alguna de reelección, continuando por lo tanto con idéntica composición.

ACUERDOS

Se someten a vuestra consideración, los que siguen, para la adopción que proceda :

- 1.º Gestión administrativa de la Sociedad.
- 2.º Memoria, Balance y cuenta de «Pérdidas y Ganancias» del ejercicio de 1955.
- 3.º Distribución de beneficios propuesta, incluidos el dividendo provisional de 5 % satisfecho en septiembre último y el complementario de 7,80 %, con deducción de impuestos.
- 4.º Designación de señores Censores de Cuentas.

EL CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL,

J. L. BAS

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

F. LOZANO

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

J. GASCON Y MARIN

BALANCE general del Banco de Aragón, en 31 de Diciembre de 1955

ACTIVO		PESETAS	CTS.	PASIVO		PESETAS	CTS.
CAJA Y BANCOS				CAPITAL			
Caja y Banco de España	163.708.484'87			Desembolsado	63.750.000'00		
Bancos y Banqueros	60.123.283'27			Suscrito y pendiente de desembolso	11.250.000'00		
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	140.498'39	223.972.266	53	En Cartera	—	75.000.000	00
CARTERA DE EFECTOS				RESERVAS			
Efectos de comercio hasta 90 días	758.370.869'52			Voluntaria	54.571.855'76		
Efectos de comercio a mayor plazo	139.368'05			Legal (Art. 53 Ley O. Bancaria)	11.557.161'83		
Cupones descontados y títulos amortizados...	4.953.713'21	763.463.950	78	Especial (Ley 30-12-43)	2.888.663'99	69.017.681	58
CARTERA DE TITULOS				BANCOS Y BANQUEROS		584.378.375	64
Fondos públicos	728.877.294'00			ACREEDORES			
Otros valores	193.581.516'27	922.458.810	27	Cuentas corrientes a la vista	765.981.455'77		
CREDITOS				Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	677.935.353'08		
Deudores con garantía real	53.415.652'21			Imposiciones a 90 días	25.000'00		
Deudores varios a la vista	16.759.768'98			Imposiciones a 6 meses	2.567.626'99		
Deudores a plazo	398.117.726'34			Imposiciones a un año	253.259.972'27		
Deudores en moneda extranjera (valor efect.)	648.841'24	468.941.988	77	Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	640.074'92	1.700.409.483	03
DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS		219.036.265	41	EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		6.751.670	70
ACCIONISTAS	11.250.000	11.250.000	00	ACREEDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS		219.036.265	41
ACCIONES EN CARTERA	—	—	—	CUENTAS DIVERSAS			
MOBILIARIO E INSTALACIONES	27.309.209	27.309.209	21	Regularización del desbloqueo ctas. pasivas.	—		
INMUEBLES	62.840.222	62.840.222	48	Otros conceptos	115.331.879'98	115.331.879	98
INVERSION DE LA RESERVA ESPECIAL				CUENTAS DE ORDEN		752.131.489	19
En fondos públicos y otros valores	2.374.650'00			PERDIDAS Y GANANCIAS			
En papel de «Reserva social»	514.700'00	2.889.350	00	Ejercicio actual	24.936.689'54		
CUENTAS DIVERSAS				Remanente del ejercicio 1954	129.633'45	25.066.322	99
Regularización del desbloqueo ctas. activas.	—			DEPOSITANTES		1.771.724.342	59
Dividendo activo a cuenta	3.000.000'00			TOTAL		5.318.847.511	11
Otros conceptos	89.829.615'88	92.829.615	88				
CUENTAS DE ORDEN		752.131.489	19				
		3.547.123.168	52				
DEPOSITOS		1.771.724.342	59				
TOTAL		5.318.847.511	11				

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
CIPRIANO SORIANO

Extracto de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

HABER

	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Bajas por intereses, comisiones y varios	36.751.810'44		Ingresos por todos conceptos
Amortización de Instalación, Mobiliario e Inmuebles	4.325.005'21		Remanente del ejercicio de 1954
Gastos de ampliación de Capital	2.065.581'25		
GASTOS GENERALES			
Personal	32.262.021'93		
Otros gastos	9.109.438'39		
Beneficio disponible			
	84.513.857'22		
	25.066.322'99		
	109.580.180'21		109.580.180'21

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
CIPRIANO SORIANO

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Movimiento general	Cifra del Balance	Cuentas corrientes Imposiciones a plazo y Caja de Ahorros	Cartera, Préstamos y Créditos	Gastos generales	Beneficios liqui- dos y Remanente
1910	104.629.741'80	14.895.654'93	2.221.976'21	3.384.639'72	48.832'36	46.781'56
1915	580.287.739'53	55.947.767'07	14.289.026'18	12.918.896'88	157.797'49	205.120'78
1920	3.269.920.537'52	169.984.318'16	68.868.020'99	59.684.160'90	835.025'11	587.662'80
1925	3.039.284.860'36	200.576.479'81	70.432.680'00	77.923.652'42	1.153.984'73	2.001.849'12
1930	5.537.649.719'52	371.265.423'02	116.458.575'27	134.017.428'63	2.232.741'53	2.231.173'37
1935	5.577.556.667'33	411.182.707'06	140.368.641'20	150.218.730'84	2.768.068'12	2.440.791'53
1940	7.821.386.759'48	624.427.006'22	208.607.441'83	216.484.961'62	4.092.101'66	3.760.596'26
1945	23.774.697.067'04	1.369.572.652'00	465.742.809'26	478.181.893'65	10.058.165'90	7.052.436'14
1950	46.156.078.348'80	2.733.528.975'65	827.557.252'45	1.075.768.992'59	19.302.076'02	13.158.231'37
1951	55.339.005.991'12	3.171.100.910'10	951.167.567'93	1.211.745.480'54	23.533.683'07	16.705.207'03
1952	70.214.908.284'19	3.558.857.374'91	1.073.458.158'52	1.353.483.269'62	27.672.429'31	19.657.229'58
1953	71.673.235.589'17	3.930.651.976'86	1.235.871.386'20	1.511.485.077'04	30.598.402'11	20.829.229'53
1954	84.835.605.736'60	4.456.314.170'78	1.417.667.687'86	1.732.388.391'47	39.094.969'05	19.372.664'89
1955	106.663.685.452'81	5.318.847.511'11	1.700.409.483'03	2.154.864.749'82	41.371.460'32	25.066.322'99

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Capital desembolsado	Reservas acumuladas	Amortizaciones sobre instalación, mobiliario, etc.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		Efectos registrados
				Pesetas	Tanto por ciento	
1910	2.000.000	30.000'00	10.168'82	—	—	43.242
1915	2.000.000	120.000'00	54.833'11	100.000	5	216.397
1920	6.000.000	2.000.000'00	255.058'02	420.000	7	580.507
1925	10.000.000	4.100.000'00	1.233.414'45	860.000	9	783.824
1930	16.000.000	6.100.000'00	2.511.019'73	1.440.000	9'50	1.135.086
1935	16.000.000	8.000.000'00	3.096.340'57	1.120.000	7	1.539.353
1936-41	16.000.000	9.500.000'00	3.722.770'50	2.960.000	3, 6, 5 y 4'50	2.711.616 (1)
1945	28.000.000	17.200.000'00	5.869.102'71	2.520.000	9	1.076.475
1950	40.000.000	39.000.000'00	10.854.628'49	4.500.000	11'25	1.771.132
1951	48.000.000	47.700.000'00	13.588.494'29	4.906.400	11'50	2.033.067
1952	52.000.000	55.000.000'00	16.370.663'13	5.736.000	11'95	2.350.516
1953	56.000.000	61.800.000'00	19.322.801'72	6.396.000	12'30	2.499.610
1954	60.000.000	69.017.681'58	22.485.827'35	7.056.000	12'60	2.890.194
1955	63.750.000	77.500.000'00	26.810.832'56	7.759.800	12'80	3.131.316

(1) En los seis años.

**VALORES PROPIEDAD
DEL
BANCO DE ARAGON**

VALORES DE REAL Y EN

Descripción	Valores de Real y en	Valores de Propiedad	Valores de Real y en	Valores de Propiedad
Capital	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000
Reserva	50,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000
Depositos	200,000,000	200,000,000	200,000,000	200,000,000
Préstamos	150,000,000	150,000,000	150,000,000	150,000,000
Activos	500,000,000	500,000,000	500,000,000	500,000,000
Pasivos	500,000,000	500,000,000	500,000,000	500,000,000
Balance	0	0	0	0

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGON

VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGÓN

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1955

Núm. de títulos y valor nominal		CLASES DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE <i>Pesetas Cts.</i>		TOTALES <i>Pesetas Cts.</i>		
FONDOS PÚBLICOS									
	Ptas.	856.000	Deuda Perpetua al 4 % , interior	83'00	%	710.480	00		
	"	1.584.000	» Amortizable 3 % , em. 1949	79'85	%	1.264.824	00		
	"	27.916.000	» » 3,50 % , » 15- 7-51	93'60	%	26.129.376	00		
	"	9.550.000	» » 4 % , » 15-11-51	98'47	%	9.403.885	00		
	"	52.182.000	» » 4 % , » 5- 4-52	98'53	%	51.414.924	60		
	"	244.382.000	» » 4 % , » 26- 6-53	99'73	%	243.722.168	60		
	"	115.536.000	Obligaciones del Tesoro 3 % , em. 10- 3-52	100'00	%	115.536.000	00		
	"	24.960.000	» » 3 % , » 1-12-53	100'00	%	24.960.000	00		
	"	45.450.000	» » 3 % , » 15-11-54	100'00	%	45.450.000	00		
	"	193.500.000	» » 3 % , » 7-11-55	100'00	%	193.500.000	00		
	"	6.617.000	Cédulas Reconstrucción Nacional 4 %	93'74	%	6.202.775	80		
	"	4.615.000	Obligaciones Instituto Nacional de Colonización 4 %	93'40	%	4.310.410	00		
	"	6.297.500	» R.E.N.F.E. 4 %	94'00	%	5.919.650	00		
735	"	367.500	Cédulas Crédito Local Interprovincial 4 %	96'00	%	352.800	00	728.877.294 00	
TÍTULOS DE RENTA FIJA									
247	Ptas.	123.500	Obligaciones Empréstito de Marruecos 5 %	70'00	%	86.450	00		
	Libras	10.000	War Loan 3,50 %	100'00	%	440.000	00		
66	Ptas.	33.000	Cédulas Banco Hipotecario de España 4 % (con impuestos)	88'00	%	29.040	00		
169	"	84.500	» » » 4 % (libre de imptos.)	97'50	%	82.387	50		
9.823	"	9.823.000	» Crédito Local de España 4 % , lotes	99'47	%	9.770.938	10		
373	"	186.500	Obligaciones Sociedad Minero Guipuzcoana (garant. Estado)	60'00	%	111.900	00		
	"	1.617.000	» Ayuntamiento de Madrid 4 % , em. 1946, 1.ª em.	84'00	%	1.358.280	00		
150	"	75.000	» Catalana de Gas y Electricidad, serie F, 4,50 %	82'75	%	62.062	50		
72	"	36.000	» Ferrocarril Peñarroya y Puertollano 5 %	78'00	%	28.080	00		
268	"	134.000	» Ferrocarriles Secundarios 4 %	35'00	%	46.900	00		
1.840	"	920.000	» Los Tranvías de Zaragoza, S. A., 5 %	80'00	%	736.000	00		
278	"	278.000	» Pesquerías Españolas de Bacalao (PEBSA) 7 %	97'00	%	269.660	00		
2.855	"	2.855.000	» Compañía Trasmediterránea 6,579 %	97'25	%	2.776.487	50		
5.591	"	2.795.500	» Sociedad Española de Construcción Naval 6 %	90'00	%	2.515.950	00		
79	"	79.000	» Empresa Municipal Transportes de Madrid 6 %	82'00	%	64.780	00		
909	"	909.000	» Ayuntamiento de Palma de Mallorca 5 %	99'00	%	899.910	00		
3.627	"	3.627.000	» Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., 6,579 %	92'00	%	3.336.840	00		
6.784	"	3.392.000	» Saltos del Alberche 6 %	82'00	%	2.781.440	00		
566	"	566.000	» Eléctricas Leonesas, S. A., 6,50 %	89'00	%	503.740	00		
10.012	"	10.012.000	» Unión Eléctrica Madrileña 6,70 %	96'00	%	9.611.520	00		
4.174	"	4.174.000	» Energía e Industrias Aragonesas 6,50 %	96'00	%	4.007.040	00		
305	"	152.500	» Minero Metalúrgica de Peñarroya 6 %	91'00	%	138.775	00		
16	"	8.000	» La Industrial Química de Zaragoza, 1924	84'70	%	6.776	00		
223	"	111.500	» » » 1934	80'00	%	89.200	00		
65	"	65.000	» Stadium Casablanca 5 %	100'00	%	65.000	00		
	"	179.000	Varias obligaciones			89.412	36	39.908.568 96	
ACCIONES									
BANCOS									
305	Ptas.	152.500	Banco de España	541'00	%	825.025	00		
1.586	"	793.000	Banco Hipotecario de España	198'88	%	1.577.118	40		
1.800	"	900.000	Banco de Crédito Industrial	100'76	%	906.840	00		
1.800	"	900.000	» » » 25 % desembolsado	125'00	Pts.	225.000	00		
2.000	"	1.000.000	Banco Exterior de España	80'425	%	804.250	00		
4.000	"	2.000.000	Banco de Crédito Local de España	108'445	%	2.168.900	00		
734	"	734.000	Banco Urquijo	138'34	%	1.015.415	60		
997	"	498.500	Banco Zaragozano	124'60	%	621.131	00		
400	"	200.000	Banco Agrícola de Aragón	109'60	%	219.200	00		
84	Frs. s.	42.000	Societé de Banque Suisse	300'00	F.s.	63.756	00	8.426.636 00	
Suma y sigue							777.212.498	96	

Núm. de títulos y valor nominal			CLASES DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE Pesetas Cts.		TOTALES Pesetas Cts.			
			Suma anterior					777.212.498	96		
			AZUCARERAS								
7.781	Ptas.	3.890.500	EBRO-Compañía de Azúcares y Alcoholes (E.C.A.Y.A.)	138'75	%	5.398.068	75	6.392.464	25		
1.358	"	679.000	Compañía de Industrias Agrícolas	146'45	%	994.395	50				
			AGUAS, ELECTRICIDAD, MINAS Y TRANSPORTES								
820	Ptas.	410.000	Compañía General de Aguas de Barcelona (ordinarias)	148'50	%	608.850	00				
8.934	"	4.467.000	Eléctricas Reunidas de Zaragoza	95'98	%	4.287.426	60				
9.286	"	4.643.000	Hidroeléctrica Española	267'70	%	12.429.311	00				
3.095	"	1.547.500	» » nuevas	110'00	%	1.702.250	00				
144	"	72.000	Hidroeléctrica Ibérica, IBERDUERO, viejas	112'81	%	81.223	20				
868	"	434.000	» » » nuevas	106'03	%	460.170	20				
535	"	267.500	» » » novísimas	106'00	%	283.550	00				
2.897	"	14.485.000	Fuerzas Eléctricas de Cataluña	100'00	%	14.485.000	00				
556	"	278.000	Electra de Viesgo, viejas	106'83	%	296.987	40				
624	"	312.000	» » nuevas	105'11	%	327.943	20				
3.908	"	1.954.000	Compañía Sevillana de Electricidad	107'43	%	2.099.182	20				
445	"	222.500	» » » nuevas	100'00	%	222.500	00				
15.343	"	7.671.500	Unión Eléctrica Madrileña, viejas	108'07	%	8.290.590	05				
7.036	"	3.518.000	» » » nuevas	105'00	%	3.693.900	00				
996	"	498.000	» » » (procedentes Alberches Fundador)	28'04	%	139.639	20				
4.100	"	4.100.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste (FENOSA)	107'68	%	4.414.880	00				
11.261	"	5.630.500	Energía e Industrias Aragonesas	119'52	%	6.729.573	60				
175	"	43.750	Mutua Electra Jaquesa	146'45	%	64.071	87				
180	"	90.000	Electra de Sierra Menera	102'78	%	92.502	00				
2.000	"	1.000.000	Electrodo, S. A.	100'00	%	1.000.000	00				
1.222	"	611.000	Hidroeléctrica de Cataluña	101'00	%	617.110	00				
2.714	"	1.357.000	Minas y Ferrocarril de Utrillas	103'00	%	1.397.710	00				
4.177	"	208.850	Compañía Española de Minas del Rif	140'98	Pts.	588.873	46				
1.005	"	502.500	Compañía Metropolitana de Madrid	121'31	%	609.582	75				
200	"	100.000	Ferrocarril Santander a Bilbao	99'22	%	99.220	00	65.022.046	73		
			MONOPOLIOS Y ACCIONES INDUSTRIALES								
3.000	Ptas.	1.500.000	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	102'00	%	1.530.000	00				
3.600	"	1.800.000	Tabacalera, S. A.	100'58	%	1.810.440	00				
2.160	"	1.080.000	» » nuevas	125'00	%	1.350.000	00				
360	"	180.000	Compañía Arrendataria de Tabacos	68'54	%	123.372	00				
2.700	"	1.350.000	Compañía Telefónica Nacional de España	106'30	%	1.435.050	00				
450	"	225.000	» » » nuevas	110'00	%	247.500	00				
100	"	50.000	La Equitativa Reaseguros 75 % desembolsado	437'50	Pts.	43.750	00				
285	"	57.000	La Unión y El Fénix Español	377'90	%	215.403	00				
120	"	60.000	La Equitativa Nacional, S. A.	146'04	%	87.624	00				
430	"	215.000	General Española de Seguros	95'69	%	205.733	50				
1.122	"	561.000	Sociedad Babcock Wilcox	124'50	%	698.445	00				
813	"	406.500	Basconia	207'35	%	842.877	75				
1.702	"	851.000	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	115'35	%	981.628	50				
537	"	134.250	Minero Siderúrgica de Ponferrada	124'68	%	167.382	90				
12.070	"	6.035.000	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	310'10	%	18.714.535	00				
2.133	"	1.066.500	Construcciones Aeronáuticas	100'95	%	1.076.631	75				
1.300	"	1.300.000	Industrias del Motor, S. A.	100'15	%	1.301.950	00				
1.710	"	855.000	Maquinista y Fundiciones del Ebro	137'08	%	1.172.034	00				
200	"	100.000	Sociedad Española de Construcción Naval (blancas)	31'50	%	31.500	00				
1.800	"	900.000	» » » (rojas)	62'43	%	561.870	00				
2.000	"	1.000.000	» » » ords. nuevas	110'00	%	1.100.000	00				
2.000	"	1.000.000	» » » preferentes	96'70	%	967.000	00				
518	"	129.500	Naviera Aznar, S. A., ordinarias	1174'58	Pts.	608.432	44				
100	"	50.000	Sociedad Española del Acumulador Tudor	294'30	%	147.150	00				
2.745	"	1.372.500	Guiral Industrias Eléctricas	133'45	%	1.831.601	25				
819	"	409.500	Sociedad Anónima Cros	155'10	%	635.134	50				
1.933	"	966.500	Unión Española de Explosivos	192'50	%	1.860.512	50				
			Suma y sigue			39.747.558	09	848.827.009	94		

Núm. de títulos y valor nominal		CLASES DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE Pesetas Cts.		TOTALES Pesetas Cts.	
		Suma anterior			39.747.558	09	848.627.009	94
862	Ptas. 431.000	Compañía General de Tabacos de Filipinas	249'69	%	1.076.163	90		
144	" 72.000	" " " " nuevas... ..	120'50	%	86.760	00		
4.770	" 2.385.000	Compañía Española de Petróleos	115'10	%	2.745.135	00		
1.590	" 795.000	" " " " 25 % desembolsado	200'00	Pts.	318.000	00		
1.200	" 600.000	I.B.Y.S., Instituto de Biología y Sueroterapia	135'90	%	815.400	00		
200	" 100.000	Electro Metalúrgica del Ebro... ..	244'82	%	244.820	00		
486	" 243.000	" " " " nuevas	200'05	%	486.121	50		
2.117	" 1.058.500	Industria Navegación (I.N.S.A.)	94'50	%	1.000.282	50		
868	" 434.000	" " " " nuevas... ..	100'00	%	434.000	00		
630	" 315.000	El Aguila, Fábrica de Cervezas	150'75	%	474.862	50		
7.990	" 3.995.000	Inmobiliaria Urbana, S. A.	83'35	%	3.329.832	50		
111	" 55.500	La Inmobiliaria Pirenaica, S. A.	102'55	%	56.915	25		
131	" 28.820	Inmobiliaria Electra de Madrid	245'00	Pts.	32.095	00		
50	" 50.000	Compañía Inmobiliaria Aragonesa, S. A.	100'15	%	50.075	00		
848	" 424.000	Boetticher y Navarro, S. A.	104'67	%	443.800	80		
1.505	" 1.505.000	Algodonera de Levante, S. A.	100'95	%	1.519.297	50		
1.505	" 1.505.000	" " " " nuevas	100'20	%	1.508.010	00		
1.000	" 1.000.000	Algodonera de Castilla, S. A.	100'10	%	1.001.000	00		
900	" 900.000	" " " " 80 % desembolsado	800'00	Pts.	720.000	00		
296	" 296.000	Algodonera de Canarias, S. A.	92'00	%	272.320	00		
441	" 220.500	Compañía Agrícola de Tenerife	107'35	%	236.706	75		
454	" 227.000	Industrial y Agrícola Africana (INASA)	100'40	%	227.908	00		
100	" 50.000	Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés, fundador	100'00	%	50.000	00		
3.935	" 1.967.500	" " " " " ordinarias	92'00	%	1.810.100	00		
10	" 2.500	La Montañanesa, S. A., serie A	230'00	%	5.750	00		
156	" 78.000	" " " " B	191'15	%	149.097	00		
910	" 455.000	Criado y Lorenzo, C. A.	198'00	%	900.900	00		
910	" 455.000	" " " " 50 % desembolsado	265'00	Pts.	241.150	00		
2.543	" 1.271.500	Cementos Portland Morata de Jalón	108'15	%	1.375.127	25		
8.536	" 4.268.000	Cementos Marroquíes, S. A.	100'60	%	4.293.608	00		
4.268	" 2.134.000	" " " " nuevas	100'00	%	2.134.000	00		
1.803	" 901.500	Cía. General de Almacenes de Aragón, 80 % desembolsado	100'00	%	721.200	00		
7.000	" 3.500.000	Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales (FEFASA)	105'06	%	3.677.100	00		
1.000	" 500.000	Nitratos de Castilla	108'10	%	540.500	00		
333	" 166.500	" " " " 25 % desembolsado	150'00	Pts.	49.950	00		
"	" 998.400	Acciones varias			1.056.253	79	73.831.800	33
		TOTAL PESETAS					922.458.810	27

CAMBIOS APLICADOS: Francos suizos a 253 % y Libras a 44 pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Gascón y Marin

VICEPRESIDENTE

*Ilmo. Sr. D. Tomás Higuera Pueyo,
Marqués de Arlanza*

VOCALES

D. Roberto Soterias Plá

D. Francisco Martín y Martín

Excmo. Sr. D. Pedro Zaragüeta Aristizábal

D. Pedro Laín Carreras

D. Miguel María Azcárate Irurita

D. Mariano Lozano Colás

D. Manuel González del Regueral y Bailly

D. Francisco Ferrer-Bergua Gericó

D. Angel de Escoriaza Castellón

D. Antonio Blasco del Cacho

CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL

D. José Luis Bas Rivas

CONSEJERO-SECRETARIO

D. Fernando Lozano Blesa

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Gasón y Muria

VICEPRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Tomás Higuera Pardo
Marqués de Alhama

VOCALES

D. Roberto Sobros Piz

D. Francisco Martín y Muria

Excmo. Sr. D. Pedro Zaragoza de la Alfranca

D. Pedro Luis Cuevas

D. Miguel María de la Cruz

D. Mariano Lozano Colla

D. Manuel González del Espino y Balle

D. Francisco Pizarro Barja Gato

D. Ángel de Escobedo Castellón

D. Antonio Blanco del Cacho

CONSEJERO SECRETARIO GENERAL

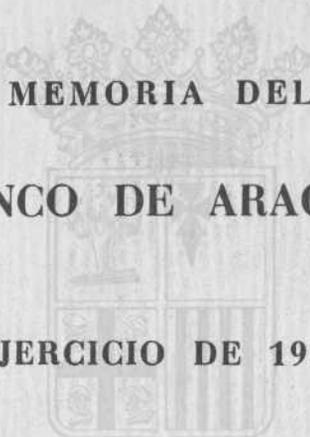
D. José Luis Bar Riera

CONSEJERO SECRETARIO

D. Fernando Lozano Blaz

IMPRESA EDITORIAL
HERALDO DE ARAGÓN, S. A.
CALVO SOTELO, 9-ZARAGOZA

89220



MEMORIA DEL
BANCO DE ARAGÓN
EJERCICIO DE 1955